

I.E.S. OTERO PEDRAYO

OURENSE

Curso 2022-2023

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

(CURSOS LOMCE)

ORDEN DE CONTENIDOS

1.- INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

2.- CONTRIBUCIÓN GENERAL DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

3.- GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES PARA SUPERAR LA MATERIA

4.- DESARROLLO POR CURSOS

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 2º ESO (pp. 9-24)

- OBJETIVOS
- CONTENIDOS
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA Y COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS
- CONTENIDOS TEMPORALIZADOS POR EVALUACIONES
- EVALUACIÓN
- MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA
- METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 4º ESO (pp. 25-45)

- OBJETIVOS
- CONTENIDOS
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA Y COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS
- CONTENIDOS TEMPORALIZADOS POR EVALUACIONES
- EVALUACIÓN
- MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA
- METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN. ESA (pp. 46-52):

-ESA III (pp. 46-49)

- INTRODUCCIÓN
- OBJETIVOS
- CONTENIDOS, ESTÁNDARES COMPETENCIAS CLAVE Y GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA
- METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS
- EVALUACIÓN
- MATERIAS TRANSVERSALES
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

-ESA IV (pp. 50-52)

- INTRODUCCIÓN
- OBJETIVOS
- CONTENIDOS, ESTÁNDARES, COMPETENCIAS CLAVE Y GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA
- METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS
- EVALUACIÓN
- MATERIAS TRANSVERSALES
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 2º BACHILLERATO (Común) pp. 53-69:

- OBJETIVOS
- CONTENIDOS
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA Y COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS
- CONTENIDOS TEMPORALIZADOS POR EVALUACIONES
- EVALUACIÓN
- MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA
- METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA

5. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES (70-78)

ESO

BACHILLERATO

CONSIDERACIONES GENERALES

6. PROCEDIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL

- INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN INICIAL
- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN INICIAL

7.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

8.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- 1.- CICLO DE ESO
- 2.- CICLO DE ESO Y BACHILLERATO

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

11.- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

12.- ACCIONES DE CONTRIBUCIÓN AL PLAN LECTOR

13.- ACCIONES DE CONTRIBUCIÓN AL EMPLEO DE LAS TIC

14.- PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES. ACCIONES DE CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE CONVIVENCIA

15.- CONSIDERACIONES GENERALES QUE AFECTAN A TODOS LOS CURSOS Y NIVELES

16.- INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

17.- INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. MECANISMOS DE REVISIÓN

18.- ANEXOS

CURSO: 2º ESO

EVALUACIÓN INICIAL

CURSO: 4º ESO

EVALUACIÓN INICIAL

1.- INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN:

En este curso se implanta la LOMLOE en todos los cursos impares (1º de ESO, 3º de ESO, 1º de Bachillerato). Así pues, las programaciones de dichos cursos se realizarán empleando la aplicación PROENS y se atenderán a las instrucciones que desarrollan la legislación vigente: Ley Orgánica 3/2020, Real Decreto 217/2022, Real Decreto 243/2022 y Decreto XX/2022.

Dado que en el presente curso escolar se seguirá (como en el pasado) el decreto correspondiente a la LOMCE en la ESA y en todos los cursos pares (2º de ESO, 4º de ESO, 2º de Bachillerato), se han incluido todos los elementos que aparecen en las instrucciones del mismo, aunque, debido a las peculiaridades de la disciplina, no siempre presentados siguiendo el orden y la disposición que figuran en las citadas instrucciones.

Contextualización:

El IES Otero Pedrayo es un centro educativo de titularidad pública, dependiente de la Consellellía de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia. Las enseñanzas impartidas en él son:

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato (modalidades Científico-tecnológica, General y Humanidades y Ciencias Sociales)
- Educación para adultos.

La actividad docente se desenvuelve en el edificio que nació para Centro Provincial de Instrucción de Ourense en el último tercio del s. XIX y en el espacio anexo (antiguo colegio de Primaria, adaptado y modernizado, situado también en la calle Padre Feijoo, en el casco antiguo de la ciudad. Por este motivo, la mayor parte del alumnado procede de centros educativos de primaria (públicos y privados) próximos al IES Otero Pedrayo.

En el presente curso escolar, son más de setecientos los alumnos matriculados y repartidos en los distintos grupos y niveles. Hay que añadir el alumnado de estudios nocturnos, dato que aún se desconoce, ya que todavía está abierto el plazo de matrícula para estos estudiantes.

Organización del Departamento para el curso 2022-23

Para realizar la presente programación, se han tenido en cuenta las correspondientes disposiciones legales, los criterios emanados del *Proxecto curricular* y del *Proxecto Educativo de Centro* y las decisiones de carácter general adoptadas por los miembros del departamento de Lengua española y Literatura del IES Otero Pedrayo de Ourense.

Materias impartidas

- Lengua Castellana y Literatura de ESO y Bachillerato, Ámbito de Comunicación en PDC y ESA.
- Literatura Universal de 1º de Bachillerato.

Miembros del departamento y asignaturas que imparten:

Francisco Javier Fontenla García (jefe de departamento): lengua castellana en 2º de ESO (un grupo), lengua castellana en 4º de ESO (un grupo), ámbito de comunicación en la ESA (un grupo), lengua castellana y literatura I en 1º de bachillerato nocturno (un grupo), lengua castellana y literatura II en 2º de bachillerato nocturno (un grupo).

Mª Belén Nóvoa Corral: lengua castellana en un grupo de 1º de ESO, lengua castellana en dos grupos de 2º de ESO y ámbito de comunicación en el grupo del PDC de 3º de ESO.

María Fernández Montes: lengua castellana en dos grupos de 1º de ESO, tres grupos de 2º de ESO y un grupo de 4º de ESO.

Mª Jesús Gómez Cardero: lengua castellana en tres grupos de 1º de ESO, dos de 2º de ESO y uno de 4º de ESO.

Pedro Vicente Martín Lucas: lengua castellana I en tres grupos de 1º de bachillerato diurno, lengua castellana II en dos grupos de 2º de bachillerato diurno y literatura universal en un grupo de 1º de bachillerato diurno.

Olga Porral: Fernández: lengua castellana I en tres grupos de 1º de bachillerato diurno, lengua castellana II en tres grupos de segundo de bachillerato diurno.

Profesor provisional compartido con el departamento de Lingua Galega e literatura: lengua castellana en tres grupos de 3º de ESO.

2.- CONTRIBUCIÓN

GENERAL DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

En general, el área tiene como finalidad principal propiciar la mejora de la competencia comunicativa. Las competencias básicas a las que contribuye el currículo de Lengua castellana y Literatura son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** es la más significativa, ya que todos los contenidos en todos los cursos y niveles de ESO están orientados a la adquisición de conocimientos y destrezas (escuchar, hablar, leer y escribir) y actitudes relacionadas con las habilidades comunicativas (procedimientos de uso de la Lengua, reflexión y análisis de su funcionamiento); competencias que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras áreas y que influirán decisivamente en el desarrollo integral de la persona.

Contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística

- Producir textos adecuados a distintas situaciones de comunicación tanto orales. como escritos con la debida corrección.
 - Leer textos de forma comprensiva.
 - Escuchar de forma comprensiva textos orales.
 - Comprender textos orales y escritos.
 - Adecuar la propia comunicación oral a la situación comunicativa concreta.
 - Recitar textos líricos adecuadamente.
 - Dramatizar fragmentos teatrales adecuados a su edad.
 - Disfrutar con la lectura.
- **Conciencia y expresiones culturales (CEC):** la contribución de esta competencia es constante a lo largo de los cuatro cursos de la ESO. La materia proporciona el conocimiento y la valoración de la riqueza cultural que supone el conocimiento de la diversidad lingüística, la expresividad del habla popular, el descubrimiento de los valores culturales y estéticos a través de las creaciones literarias y su importancia para conocer otros mundos y otras sensibilidades.

Contribución al desarrollo de la competencia cultural y artística.

Descubrir los valores culturales y estéticos a través de las creaciones literarias y su importancia para conocer otros mundos y otras sensibilidades.

- **Competencia en el desarrollo de aptitudes para seguir aprendiendo (CAA):** la competencia lingüística, el conocimiento y dominio de la propia lengua sirve para adquirir conocimientos de diferentes disciplinas, desarrolla el pensamiento consciente y propicia el avance en el desarrollo integral del ser humano.

Contribución al desarrollo de la competencia y actitudes para seguir aprendiendo.

- Conocer las propias capacidades para potenciarlas.

- Analizar el propio proceso de aprendizaje para detectar posibles problemas.
 - Aplicar al propio trabajo académico las técnicas de estudio básicas (lectura y relectura, subrayado de ideas principales, esquema, resumen, etc.), la memorización y la concentración.
 - Planificar el tiempo de estudio y de ocio de manera lógica y eficaz.
 - Controlar el funcionamiento de las nuevas tecnologías para optimizar el tiempo de estudio (buscar información, realizar trabajos escritos, etc).
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP):** genera el enfrentamiento del alumno a diversas situaciones en las que ha de analizar y resolver problemas relacionados con las destrezas comunicativas, esto redundará en su capacidad para reflexionar autónomamente y a desarrollar su capacidad de respuesta ante las distintas situaciones con las que se encontrará en su día a día.

Contribución al desarrollo de la la competencia de autonomía e iniciativa personal.

Recibir y difundir la información por medio de esquemas, exposición de ideas y argumentaciones.

- **Tratamiento de la información y competencia digital (CD):** la búsqueda de información proporcionará al alumno conocimientos y mejoras en la capacidad comunicativa, al tener que aprender a seleccionar la información; mejorará su capacidad lectora y ayudará en el terreno de la integración e interacción social.

Contribución al desarrollo de la competencia digital.

Buscar información implica la utilización de una serie de herramientas: estrictamente lingüísticas (diccionarios, correctores ortográficos...), literarias (bibliotecas, catálogos), uso de soportes electrónicos en la composición de textos.

- **Competencias sociales y cívicas ((CSC):** comunicándose con otras personas, interactuando socialmente, el alumno pondrá en práctica habilidades sociales como el respeto, la convivencia, la tolerancia, etc. Comprenderá y valorará todo tipo de mensajes (utilizando incluso códigos nuevos, lenguas extranjeras). La lengua como sistema de comunicación puede facilitar que el alumnado conozca realidades distintas a las del contexto social en el que vive y favorecerá una visión abierta y tolerante de otras realidades.

Contribución al desarrollo de las competencias interpersonales, interculturales y sociales de la competencia cívica.

Respetar las diferentes manifestaciones culturales, valorar la riqueza lingüística y fomentar la tolerancia y la solidaridad.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** capacidad de observar críticamente la realidad que lo rodea y valorar lo específico del conocimiento científico en relación con el conocimiento lingüístico y con todos los saberes y formas de conocimiento.

Contribución al desarrollo de la competencia matemática y de las competencias básicas en ciencias y tecnologías

Interpretar los enunciados y la terminología matemática y exponer correctamente problemas, proyectos y enunciados de tipo científico y tecnológico.

3.- GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES PARA SUPERAR LA MATERIA

En todos los niveles describimos el grado de consecución de un estándar evaluable de aprendizaje de manera porcentual. El significado que este Departamento atribuye a cada porcentaje se especifica en la siguiente tabla:

Menor que 30%	No adquirido
Mayor o igual que 30%, y menor que 50%	En vías de adquisición
Mayor o igual que 50% y menor que 70%	Adquirido
Mayor o igual que 70% y menor que 85%	Adquirido y en vías de consolidación
Mayor o igual que 85% y menor o igual que 100%	Adquirido y consolidado

4.- DESARROLLO POR CURSOS

(En este formato presentamos la programación de los cursos pares, así como de la ESA III y IV, donde sigue vigente la LOMCE, pues las programaciones de los cursos impares se realizarán empleando la aplicación PROENS.)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 2º ESO

ASIGNATURA	Lengua castellana y Literatura	Cód.	S 120000
CURSO	2º ESO		
PROFESORES	María Fernández, M ^a Belén Nóvoa, María Jesús Gómez, Francisco Javier Fontenla		
LIBRO DE TEXTO	Título	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
	Autor	Rafael Díaz y otros	
	Editorial	SANTILLANA	ISBN 978-84-8305-649-3
	Data Autoriz.	CURSO 2016-2017	

- OBJETIVOS

- A. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la manera más adecuada en cada situación de comunicación.
- B. Captar las ideas esenciales de textos orales y escritos sencillos de diferente tipo y sintetizar el sentido global de los mismos, diferenciando las ideas principales de las secundarias y dando la opinión personal.
- C. Elaborar un resumen de una exposición oral sobre un tema reflejando los principales puntos de vista de los participantes.
- D. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema, con el fin de elaborar un texto de síntesis en que se contemplen las principales informaciones y puntos de vista encontrados así como el punto de vista propio.
- E. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.
- F. Ser capaz de planificar la propia actuación lectora según los propósitos de lectura, desarrollando estrategias apropiadas.
- G. Desarrollar la lectura y la escritura como modos de adquisición de nuevos conocimientos, de reflexión, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal, e integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema, con el fin de elaborar una síntesis en la que se contemplen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
- H. Conocer y utilizar las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.
- I. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- J. Conocer los componentes del significado de las palabras y de las relaciones semánticas existentes entre ellas.
- K. Reconocer los principales conectores textuales.
- L. Reconocer funciones sintácticas básicas (Sujeto, Predicado, Atributo, C. Directo) y tipos de modalidad oracional.

- M. Conocer y valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España.
- N. Conocer y comprender las diferentes formas de la tradición literaria occidental.
- O. Reconocer los principales géneros de la tradición literaria e identificar los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en un texto literario.
- P. Conocer fragmentos de obras importantes de la literatura española y universal y desarrollar el gusto por la lectura.
- Q. Aprender y utilizar técnicas sencillas del manejo de la información: busca, elaboración y presentación, con la ayuda de medios tradicionales y con la aplicación de las nuevas tecnologías. Participar en proyectos relacionados con los elementos transversales.

- CONTENIDOS

1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- 1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, educativo o escolar y social.

Objetivos: A, B

- 1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. Diálogo.

Objetivos: A, B

- 1.3. Escucha activa y cumplimiento de las normas básicas que favorecen la comunicación.

Objetivos: A, C, D

- 1.4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.

Objetivos: A, B, C, D

- 1.5. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva.

Objetivos: A, B, C, D

- 1.6. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Objetivos: A, B, C, D

- 1.7. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Objetivos: A, B

2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- 2.1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Objetivos: A, B

- 2.2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.

Objetivos: A, B, G

- 2.3. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.

Objetivos: Q

- 2.4. Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Objetivos: A, B, G, H

- 2.5. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar y social.

Objetivos: A

- 2.6. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, y escritura de textos dialogados.

Objetivos: A, B

3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- 3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo calificativo, adjetivo determinativo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Objetivos: H, I

- 3.2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Objetivos: G, H, I

- 3.3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

Objetivos: J

- 3.4. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Objetivos: J

- 3.5. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Objetivos: J

- 3.6. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Objetivos: K

- 3.7. Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Objetivos: L

- 3.8. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

Objetivos: Q

- 3.9. Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social y mediático.

Objetivos: M

- 3.10. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

Objetivos: D, G

4. EDUCACIÓN LITERARIA

- 4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.

Objetivos: N, O, P

- 4.2. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Objetivos: O, P

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- 1.1. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.
- 1.2. Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- 1.3. Escuchar de manera activa y comprender el sentido global de textos orales.
- 1.4. Comprender el sentido global de textos orales.
- 1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual o en grupo.
- 1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.
- 2.3. Procurar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.

- 2.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 2.5. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.

3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- 3.2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.
- 3.3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- 3.4. Reconocer los cambios de significado que afectan la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- 3.5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.
- 3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- 3.7. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
- 3.8. Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad gallega.
- 3.9. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

4. EDUCACIÓN LITERARIA

- 4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las aficiones, mostrando interés por la lectura.
- 4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras literarias, musicales, arquitectónicas, etc. personajes y temas de todas las épocas.
- 4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- 4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

- **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA Y COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS**

- La totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables se tratarán en todas las evaluaciones del curso, de forma continua e integradora (respecto a su concreción en contenidos académicos temporalizados, remitimos al apartado siguiente). Para evaluarlos, aplicaremos los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en el apartado pertinente (remitimos especialmente a las páginas 37-38).

1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR (1ª, 2ª y 3ª evaluaciones)

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Exposiciones orales, llamadas de clase, comentarios y análisis de textos orales, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/ educativo y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	60%	CCL
1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	60%	CCL
1.1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	30%	CCL
1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	60%	CCL
1.2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	60%	CCL
1.2.3. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, búsqueda en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.).	50%	CAA
1.2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	60%	CCL, CAA
1.3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate habida cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.	30%	CCL, CSC
1.4.1. Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.	50%	CSIE

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Exposiciones orales, llamadas de clase, comentarios y análisis de textos orales, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos, y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	30%	CD
1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.	30%	CAA
1.5.1 Realiza presentaciones orales.	30%	CCL
1.5.2. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos.	30%	CSC
1.5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	40%	CCL
1.5.4. Pronunciación con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	30%	CCL
1.6.1. Se ciñe al tema, no divaga y atiende las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	30%	CSC
1.6.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente a las demás personas y usando fórmulas de saludo y despedida.	60%	CCL, CSC

2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR (1ª, 2ª y 3ª evaluaciones)

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos (escritos), trabajos solicitados por el profesor, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	30%	CCL
2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico.	40%	CCL
2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, y la pone en relación con el contexto.	30%	CCEC
2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	80%	CCL

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos (escritos), trabajos solicitados por el profesor, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contengan diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.	30%	CMCCT
2.2.1. Localiza, relaciona y secuencia informaciones explícitas e implícitas en un texto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	30%	CCL
2.2.2. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.	30%	CMCCT
2.3.1. Utiliza de manera autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos.	50%	CD
2.3.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc .	30%	CD
2.4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura.	60%	CSIE
2.4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticais y ortográficas.	80%	CCL
2.5.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo.	70%	CCL
2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.	70%	CCEC
2.5.3. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	40%	CMCCT, CD

3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (1ª, 2ª y 3ª evaluaciones)

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos (escritos), trabajos solicitados por el profesor, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	70%	CCL
3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.	70%	CCL
3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	70%	CCL
3.2.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	50%	CCL
3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	60%	CCL
3.4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	50%	CCEC
3.4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	40%	CCEC
3.5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.	50%	CCL
3.6.1. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	70%	CCL
3.7.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	30%	CCL
3.8.1. Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia.	30%	CSC
3.9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	30%	CAA

4. EDUCACIÓN LITERARIA (1ª, 2ª y 3ª evaluaciones)

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos (escritos), trabajos solicitados por el profesor, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses.	80%	CCL
4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).	30%	CCEC
4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad.	30%	CAA
4.3.1. Habla en la clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	30%	CCL, CSC
4.3.2. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	30%	CCL
4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	30%	CCL, CCEC
4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	30%	CAA

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS POR EVALUACIONES

PRIMERA EVALUACIÓN

Comunicación oral y escrita

- Lectura, comprensión, producción y análisis de textos escritos y audiovisuales de distintotipo.
- El texto y sus propiedades. Los conectores textuales.

- Clasificación de los textos escritos y audiovisuales. Según la temática (literarios, científicos, de ciencias sociales, periodísticos, publicitarios ...). Según la modalidad (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados). Según el canal (orales y escritos).
- El texto expositivo. Resumen y esquema.
- Oralidad: la exposición oral con apoyo de material audiovisual.

Conocimiento de la lengua

- Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo calificativo, determinante, pronombre, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Ortografía: acentuación de diptongos e hiatos, acentuación de monosílabos, la tilde diacrítica.
- Relaciones semánticas: sinonimia y antonimia.
- Vocabulario: ampliación y precisión.

Literatura

- Temas y tópicos literarios.
- Redacción de textos de intención literaria, utilizando las convenciones formales del género.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Comunicación oral y escrita

- Lectura, comprensión, producción y análisis de textos escritos y audiovisuales de distintotipo. Clasificación de acuerdo con los criterios vistos.
- Narración y descripción en distintos tipos de textos (literarios y no literarios). Redacción de textos narrativos.
- Oralidad: formas de narración oral. Descripción objetiva y subjetiva, con apoyo audiovisual.

Conocimiento de la lengua

- Categorías gramaticales: el verbo. La conjugación verbal (verbos regulares e irregulares).
- Unidades lingüísticas: palabra, sintagma, oración.
- Relaciones semánticas: polisemia y homonimia.

- Ortografía: grafías: h, b/v, ll/y, x.
- Vocabulario: ampliación y precisión.

Literatura

- Géneros literarios: la narración. Elementos narrativos (narrador, personajes, espacio y tiempo).

TERCERA EVALUACIÓN

Comunicación oral y escrita

- Lectura, comprensión, producción y análisis de textos escritos y audiovisuales de distintotipo. Clasificación de acuerdo con los criterios vistos.
- El texto dialogado.
- Los medios de comunicación de masas. Los textos periodísticos.
- Oralidad: géneros dialogados (coloquio, entrevista, teatro ...)

Conocimiento de la lengua

- La oración. Modalidad oracional. Funciones: Sujeto y Predicado.
- Semántica: Denotación y connotación. Metáfora y metonimia. Tabú y eufemismo.
- -Ortografía: Signos de puntuación.
- Vocabulario: ampliación y precisión.

Literatura

- Recursos expresivos.
- Género lírico. Métrica, versificación y estrofas.
- Género teatral.
- Relación entre literatura y otras artes: música, cine...

- EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.- PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS:

- Pruebas orales:
 - Exposiciones orales.

- Llamadas de clase.
- Comentarios y análisis de textos (orales).

— Pruebas escritas:

- Comentarios y análisis de textos (escritos).
- Trabajos solicitados por el profesor.
- Exámenes específicos para cada parte.

2.- ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN DE ACTITUDES HACIA LA MATERIA:

- Ejercicios sobre los contenidos de las unidades didácticas en clase y en casa (deberes).
- Interés y atención en clase.
- Presentación cuidadosa de ejercicios, exámenes, del cuaderno de trabajo.
- Interés por asistir a clase con el material necesario.
- Interés por realizar las tareas en el plazo señalado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Mediante la observación del proceso de adquisición de conocimientos y de desarrollo de destrezas, así como a partir del análisis de las producciones del estudiante, el profesor lleva a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

La evaluación constituirá un proceso continuo, sin limitarse nunca a una situación aislada en la que se realicen las pruebas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación saldrá de la valoración de:

1.- PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS:

Valoración: 80%

— Pruebas orales:

- Exposiciones orales.
- Llamadas de clase.
- Comentarios y análisis de textos (orales).

— Pruebas escritas:

- Comentarios y análisis de textos (escritos).
- Trabajos solicitados por el profesor.
- Exámenes específicos para cada parte de la materia.

En todas las pruebas escritas se tendrá en cuenta el dominio de la ortografía, puntuando del siguiente modo:

- Por cada falta de ortografía: -0,10.
- Por cada falta de acentuación: -0,05.
- Por falta de adecuación, coherencia, cohesión, construcciones incorrectas...: hasta -0,50.

2.- ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN DE ACTITUDES HACIA LA MATERIA

Valoración: 10 %

- Ejercicios sobre los contenidos de las unidades didácticas en clase y en casa (deberes).
- Interés y atención en clase.
- Presentación cuidadosa de ejercicios, exámenes, del cuaderno de trabajo.
- Interés por asistir a clase con el material necesario.
- Interés por realizar las tareas en el plazo señalado.

3.- CONTROLES DE LAS LECTURAS OBLIGATORIAS PROGRAMADAS**Valoración: 10 %**

Esta es la lista de lecturas obligatorias previstas para el presente curso, si bien es susceptible de modificación para adaptarla a las circunstancias y a las necesidades educativas del alumnado. En los controles de lectura las faltas de ortografía y coherencia se penalizarán igual que en las demás pruebas escritas.

La catedral, César Mallorquí, SM.

Brumas de octubre, Lola Gándara, SM.

El profesor de música, Joël Hassan. Edelvives.

CRITERIOS SOBRE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO**1.- Calificación de cada evaluación trimestral:**

La calificación se obtendrá siguiendo las pautas anteriormente indicadas en el apartado "Criterios de calificación", juntando las valoraciones extraídas de cada uno de los apartados:

- 1. Pruebas orales y escritas.
- 2. Análisis y observación de actitudes hacia la materia.
- 3. Controles de las lecturas obligatorias programadas.

Para aprobar la evaluación, el alumno tendrá que obtener, como mínimo, un 5.

Exámenes específicos para cada parte.

- Se realizará un examen por evaluación, o más si lo considera necesario el profesor en función del desarrollo de la programación.

2.- Calificación final:

Para la obtención de la calificación final de junio, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

-El carácter progresivo de los contenidos de esta materia.

-La importancia de la evolución (mejoría, empeoramiento o constancia) del trabajo del alumno a lo largo del curso.

La nota media de las tres evaluaciones se calculará de acuerdo con la siguiente ponderación: 20% la primera evaluación, 30% la segunda y 50% la tercera. Si la nota resultante es igual o superior a 5, la materia queda superada.

En caso contrario, el alumno tiene la posibilidad de realizar un examen global de recuperación antes de la sesión de evaluación ordinaria.

- MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

- Lectura comprensiva, producción y análisis de textos escritos, orales y audiovisuales de distinto tipo.
- Comprensión de discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- Reconocimiento de las distintas categorías gramaticales y su función en la oración.
- Reconocimiento y análisis de sintagmas. Identificación de las funciones primarias (Sujeto y Predicado). Clasificación oracional por la modalidad.
- Dominio de las normas ortográficas y gramaticales.
- Correcto uso de los conectores textuales.
- Dominio del vocabulario.
- Reconocimiento de diversos textos: administrativos, técnicos, científicos y dialectales (español de América). Emisión de juicios personales fundamentados.
- Expresión oral adecuada a la situación comunicativa, evitando barbarismos e interferencias.
- Reconocimiento en un texto literario de los principales rasgos del género.
- Redacción de textos de intención literaria, utilizando las convenciones formales del género.
- Reconocimiento del tema de un texto, así como establecer su estructura, hacer un esquema y un comentario del mismo.
- Lectura y análisis de las obras programadas para 2º.

- METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA

El método pedagógico será fundamentalmente activo, basado en la realización de ejercicios y comprensión de textos demostrada mediante técnicas de expresión oral y escrita.

- Se realizarán actividades en relación con la comprensión, análisis y producción de textos escritos; para ello habrá que tener en cuenta la gran diversidad de textos con que un individuo ha de enfrentarse en la vida real: diarios, textos científicos, legales, etc.
- Se desarrollarán clases prácticas y activas en las que los alumnos sean, en ocasiones, receptores de mensajes literarios y en otro momento emisores, en la medida de sus posibilidades.
- En las evaluaciones, junto con el apartado teórico, se realizarán abundantes ejercicios de vocabulario (aprendizaje de palabras nuevas) ortografía y comentarios de textos.
- Se intentará conseguir un clima afectivo que propicie la progresiva participación de todos los alumnos.
- Se realizarán abundantes ejercicios en donde se pondrá de manifiesto el grado de asimilación de los conocimientos. Se intentará crear un clima de lectores atentos que reflexionen sobre lo leído y lo expliquen con sencillez y coherencia; para ello se propiciará

la intervención con carácter oral del alumnado, transformando así el aprendizaje en vivencia compartida.

- Se hará lectura, clasificación, síntesis, organización y transformación de los materiales lingüísticos o literarios recogidos para la elaboración del trabajo recomendado.
- Se hará análisis y reflexión sobre los distintos componentes de la lengua: fonéticos, morfosintácticos, léxico, semánticos y textuales, a partir de textos orales y escritos.
- Se clasificarán los fenómenos lingüísticos o literarios.
- Se hará detección de errores en textos orales y escritos con las correcciones oportunas.
- Se consolidará la capacidad del alumno para recopilar información procedente de diferentes fuentes: impresas y digitales.
- Se reflexionará sobre los recursos utilizados en los textos literarios.
- obligatoria la lectura de los textos y libros recomendados.
- Se elaborarán esquemas de contenido, resúmenes, etc.
- El texto será el hilo conductor de procedimientos y base referencial de contenidos. Desde él es posible plantear preguntas y aclaraciones, realizar actividades, profundizar en un autor o introducir temas transversales, leer y comentar textos breves y complementarios.
- Las actividades de aplicación y ejercicios serán posibilidades de poner a prueba destrezas y conocimientos adquiridos previamente.
- Se hará un desarrollo sistemático y claro de los contenidos y una propuesta de actividades para la interiorización de los mismos. En ocasiones se propondrán actividades en equipo para fomentar el desarrollo de comportamientos y actitudes de solidaridad, cooperación, búsqueda de consenso.
- Se favorecerá el intercambio comunicativo, la crítica de la realidad a través de los textos y el desarrollo de las capacidades de pensamiento y reflexión.
- Se analizarán en clase fragmentos de obras literarias, acrecentando así la admiración y el placer ante la creación literaria como un bien y como una riqueza cultural.
- Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje mecánico. El alumno comprobará el interés y utilidad de lo aprendido mediante la resolución de casos prácticos.
- Se trabajará con textos que presenten interferencias lingüísticas (bilingüismo) entre las dos lenguas de la Comunidad Gallega.
- Se trabajará con textos de distinta índole lingüística o literaria para analizarlos, crearlos e interpretarlos.
- Se fomentará la participación activa del alumno en la clase.
- Se exigirá una presentación cuidada de ejercicios, escritos, trabajos, cuaderno..., que se concreta en:
 1. Presentación clara, ordenada y con márgenes.
 2. Corrección morfosintáctica y puntuación adecuada.
 3. Ortografía correcta
 4. Organización coherente y uso de un léxico no repetitivo y preciso.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 4º ESO

ASIGNATURA	Lengua castellana y Literatura	Cód.	S 240000
CURSO	4º ESO		
PROFESORES	María Fernández, María Jesús Gómez, Francisco Javier Fontenla		
LIBRO DE TEXTO	Título	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
	Autor	Rafael Díaz y otros	
	Editorial	SANTILLANA	ISBN 978-84-680-3043-2
	Data Autoriz.	CURSO 2016-17	

- OBJETIVOS

- A. Emplear la lengua castellana con corrección, tanto en su redacción como en la ortografía.
- B. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar.
- C. Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.
- D. Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar de planificar y revisar el texto.
- E. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- F. Conocer las categorías gramaticales y las estructuras sintácticas simples y complejas, así como sus formas de conexión. Dominar el significado del léxico castellano.
- G. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XVIII hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.
- H. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea.
- I. Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XVIII hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.

- J. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.

- CONTENIDOS

1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- 1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, educativo, social y laboral.

Objetivos: A, B, E

- 1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. Diálogo.

Objetivos: A, B, E

- 1.3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

Objetivos: A, B, E

- 1.4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

Objetivos: A, B, E

- 1.5. Valoración de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.

Objetivos: A, B, E

- 1.6. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

Objetivos: A, B, E, I

- 1.7. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. Debate.

Objetivos: A, B, E

- 1.8. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Objetivos: A, B, E

2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- 2.1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.

Objetivos: B, C, E, I

- 2.2. Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral.

Objetivos: C, D, E

- 2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
Objetivos: C, D, E
- 2.4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
Objetivos: G, H
- 2.5. Utilización progresivamente autónoma de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuentes de obtención de información.
Objetivos: D, J
- 2.6. Conocimiento y uso de las técnicas y de las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
Objetivos: C, D, E
- 2.7. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
Objetivos: D, E
- 2.8. Producción de textos escritos y audiovisuales propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.
Objetivos: A, C, D, E
- 2.9. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.
Objetivos: C, D, E

3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- 3.1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los tipos de adjetivos determinativos y a los pronombres.
Objetivos: F
- 3.2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
Objetivos: F
- 3.3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo los que tienen origen griego y latino, explicando el significado que le proporcionan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y la creación de nuevas palabras.
Objetivos: F
- 3.4. Observación, reflexión y explicación de los niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
Objetivos: F
- 3.5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras, e interpretación de las

informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y uso).

Objetivos: F

- 3.6. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y de la compuesta, de las palabras que relacionan los grupos que forman parte de esta y de sus elementos constitutivos.

Objetivos: F

- 3.7. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

Objetivos: A

- 3.8. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

Objetivos: H

- 3.9. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Objetivos: F

- 3.10. Conocimiento de los registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales, y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Objetivos: C, D

- 3.11. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

Objetivos: E

- 3.12. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

Objetivos: A, D, E, J

4. EDUCACIÓN LITERARIA

- 4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.

Objetivos: H, I

- 4.2. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, de ser el caso, obras completas. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.

Objetivos: H, I

- 4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado, y con intención lúdica y creativa.

Objetivos: I, J

- 4.4. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y la cita adecuada de estas.

Objetivos: E, J

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.
- 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- 1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
- 1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
- 1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.
- 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de manera individual o en grupo.
- 1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad educativa, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
- 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- 2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en diferentes soportes y formatos.
- 2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando siempre las opiniones de los demás.
- 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquiera otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

- 2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- 3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, adjetivos determinativos y pronombres.
- 3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos, y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando los que proceden del latín y del griego.
- 3.4. Identificar los niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
- 3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
- 3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
- 3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- 3.8. Identificar y explicar las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- 3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- 3.10. Reconocer y utilizar los registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.
- 3.11. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
- 3.12. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

4. EDUCACIÓN LITERARIA

- 4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
- 4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.

- 4.3. Fomentar el gusto y el hábito de la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- 4.4. Comprender textos literarios representativos desde el siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema y los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación con juicios personales razonados.
- 4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- 4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.

- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA Y COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS

- La totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables se tratarán en todas las evaluaciones del curso, de forma continua e integradora (respecto a su concreción en contenidos académicos temporalizados, remitimos al apartado siguiente). Para evaluarlos, aplicaremos los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en el apartado pertinente (remitimos especialmente a las páginas 80-82).

1.COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR (1ª, 2ª y 3ª evaluaciones)

Estándares de aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
Instrumentos de evaluación: Exposiciones orales, llamadas de clase, comentarios y análisis de textos orales, observación del profesor.		
1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, educativo y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	40%	CCL
1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.	30%	CCL
1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	50%	CCL
1.1.4. Distingue las partes en que se estructuran los mensajes orales y la relación entre discurso y contexto.	40%	CCL
1.1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	50%	CSC

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Exposiciones orales, llamadas de clase, comentarios y análisis de textos orales, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
1.1.6 Sigue e interpreta instrucciones orales.	50%	CCL
1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	50%	CCL
1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.	40%	CCL
1.2.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	50%	CCA
1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular.	50%	CCA, CCL
1.2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.).	60%	CD
1.2.6 Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	50%	CCA
1.3.1 Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos.	50%	CSC
1.3.2 Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	30%	CCL
1.3.3 Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontáneo teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.	50%	CCL
1.3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las personas participantes en debates, tertulias y entrevistas procedente de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	50%	CCL
1.3.5 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención	50%	CSC

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Exposiciones orales, llamadas de clase, comentarios y análisis de textos orales, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.		
1.4.1 Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.	50%	CCL
1.4.2 Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen, etc.) la mirada, la colocación, el lenguaje corporal, la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	30%	CCL
1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.	30%	CAA
1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.	60%	CCL
1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de manera coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	40%	CD
1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos.	30%	CCL
1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	50%	CCL
1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	30%	CCL
1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas, etc., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	40%	CAA
1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.).	40%	CCL
1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	60%	CCL
1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la	60%	CCL

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Exposiciones orales, llamadas de clase, comentarios y análisis de textos orales, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.		
1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	60%	CSC
1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	30%	CCEC

2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR (1ª, 2ª y 3ª evaluaciones)

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos (escritos), trabajos solicitados por el profesor, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	40%	CCL
2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	50%	CCL
2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas.	80%	CMCCT
2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada de este.	80%	CCL
2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente, y realizando hipótesis sobre él.	70%	CAA
2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	60%	CCL
2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado.	80%	CCL

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos (escritos), trabajos solicitados por el profesor, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica).	60%	CSC
2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.	40%	CCL
2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y con el contexto, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	30%	CCL
2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	50%	CCL
2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc.	40%	CAA
2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	50%	CCL
2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	60%	CAA, CCL
2.3.3. Respeta las opiniones de las demás personas.	90%	CSC
2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	50%	CCL
2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de duda e irregularidades de la lengua, etc.	40%	CCL, CD
2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.	50%	CCL, CAA
2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.).	50%	CCL
2.5.2. Redacta borradores de escritura.	40%	CCL, CAA
2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	50%	CCL
2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).	50%	CCL

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos (escritos), trabajos solicitados por el profesor, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita y la de sus compañeros.	40%	CAA
2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	40%	CCL
2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.	80%	CCL
2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.	80%	CCL
2.6.3. Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos.	60%	CCL
2.6.4. Resume el contenido de cualquier tipo de texto, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	80%	CAA
2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.	60%	CAA
2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficas, imágenes etc.).	50%	CCL
2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	80%	CCL
2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	60%	CCL
2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	50%	CCEC
2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	40%	CD

3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (1ª, 2ª y 3ª evaluaciones)

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos (escritos), trabajos solicitados por el profesor, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, adjetivos determinativos y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	80%	CCL
3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	80%	CCL
3.3.1. Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y de los sufijos.	80%	CCL
3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando diversos procedimientos lingüísticos.	80%	CCL
3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas.	80%	CAA
3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	80%	CCL
3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación al contexto en que aparecen.	70%	CCL
3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo.	60%	CD
3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	80%	CCL
3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella.	80%	CMCCT
3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	80%	CCL
3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	70%	CCL

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos (escritos), trabajos solicitados por el profesor, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	70%	CCL
3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas.	80%	CCL
3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc.).	80%	CSC, CCL
3.8.3 Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen.	80%	CCL
3.8.4. Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias.	70%	CCL
3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	80%	CCL
3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	80%	CCL
3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	80%	CCL
3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	80%	CSC
3.11.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	30%	CCL, CAA
3.12.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	40%	CAA

4. EDUCACIÓN LITERARIA (1ª, 2ª y 3ª evaluaciones)

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos (escritos), trabajos solicitados por el profesor, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y a sus aficiones.	70%	CCL
4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le acercó como experiencia personal.	40%	CCEC
4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	40%	CSIEE
4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).	40%	CCL
4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad.	70%	CCEC
4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve.	40%	CSC
4.3.1. Habla en la clase de los libros y comparte sus impresiones con sus compañeros.	40%	CCL
4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	40%	CSC, CSIEE
4.3.3. Lee en voz alta, modulando y adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	40%	CCL
4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.	40%	CCEC
4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	80%	CCL
4.4.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	80%	CAA

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos (escritos), trabajos solicitados por el profesor, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	30%	CCL
4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	30%	CAA
4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.	40%	CCL, CD
4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	60%	CCL, CSIEE
4.6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.	30%	CD

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS POR EVALUACIONES

PRIMERA EVALUACIÓN

Comunicación oral y escrita

- Lectura, comprensión, producción y análisis de textos escritos y audiovisuales de distinto tipo.
- El texto y sus propiedades. Los conectores textuales.
- Clasificación de los textos escritos y audiovisuales. Según la temática (literarios, científicos, de ciencias sociales, periodísticos, publicitarios, etc.). Según la modalidad (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados). Según el canal (orales y escritos).
- El texto expositivo.
- Presentación oral de un texto expositivo con apoyo digital.

Conocimiento de la lengua

- Categorías y normas gramaticales.
- Léxico castellano: orígenes, creación de palabras.
- El significado de las palabras. Vocabulario. Manejo del diccionario.
- Normas ortográficas y gramaticales.
- Sintaxis: La oración simple. La oración compuesta coordinada.

Literatura

- Literatura española de los siglos XVIII y XIX.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Comunicación oral y escrita

- Lectura, comprensión, producción y análisis de textos escritos y audiovisuales de distinto tipo.
- Clasificación de los textos escritos y audiovisuales. Según la temática (literarios, científicos, de ciencias sociales, periodísticos, publicitarios, etc.). Según la modalidad (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados). Según el canal (orales y escritos).
- El texto argumentativo.
- El debate, sus normas.

Conocimiento de la lengua

- Sintaxis: la oración compuesta (sustantivas y adjetivas).
- Normas ortográficas y gramaticales.
- Léxico: fenómenos semánticos.
- El significado de las palabras. Vocabulario. Manejo del diccionario.

Literatura

- Literatura española de la primera mitad del siglo XX.

TERCERA EVALUACIÓN

Comunicación oral y escrita

- Lectura, comprensión, producción y análisis de textos escritos y audiovisuales de distinto tipo. La entrevista, sus normas y registros.
- Clasificación de los textos escritos y audiovisuales. Según la temática (literarios, científicos, de ciencias sociales, periodísticos, publicitarios, etc.). Según la modalidad (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados). Según el canal (orales y escritos).
- El texto dialogado.
- La entrevista, sus normas y registros lingüísticos.

Conocimiento de la lengua

- Sintaxis: la oración compuesta (adverbiales).
- Normas ortográficas y gramaticales.
- Léxico: cambios semánticos.
- El significado de las palabras. Vocabulario. Manejo del diccionario.

Literatura

- Literatura española desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días.

- EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.- PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS:

- Pruebas orales:
 - Exposiciones orales.
 - Llamadas de clase.
 - Comentarios y análisis de textos (orales).
- Pruebas escritas:
 - Comentarios y análisis de textos (escritos).
 - Trabajos solicitados por el profesor.
 - Exámenes específicos para cada parte.

2.- ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN DE ACTITUDES HACIA LA MATERIA:

- Ejercicios sobre los contenidos de las unidades didácticas en clase y en casa (deberes).
- Interés y atención en clase.
- Presentación cuidadosa de ejercicios, exámenes, del cuaderno de trabajo.
- Interés por asistir a clase con el material necesario.
- Interés por realizar las tareas en el plazo señalado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Mediante la observación del proceso de adquisición de conocimientos y de desarrollo de destrezas, así como a partir del análisis de las producciones del estudiante, el profesor lleva a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

La evaluación constituirá un proceso continuo, sin limitarse nunca a una situación aislada en la que se realicen las pruebas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación saldrá de la valoración de:

1.- PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS:

Valoración: 80%

- Pruebas orales:
 - Exposiciones orales.
 - Llamadas de clase.
 - Comentarios y análisis de textos (orales).
- Pruebas escritas:
 - Comentarios y análisis de textos (escritos).
 - Trabajos solicitados por el profesor.

- Exámenes específicos para cada parte de la materia.

En todas las pruebas escritas se tendrá en cuenta el dominio de la ortografía, puntuando del siguiente modo:

- Por cada falta de ortografía: -0,15.
- Por cada falta de acentuación: -0,10.
- Por falta de adecuación, coherencia, cohesión, construcciones incorrectas...: hasta -1.

2.- ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN DE ACTITUDES HACIA LA MATERIA

Valoración: 10 %

- Ejercicios sobre los contenidos de las unidades didácticas en clase y en casa (deberes).
- Interés y atención en clase.
- Presentación cuidadosa de ejercicios, exámenes, del cuaderno de trabajo.
- Interés por asistir a clase con el material necesario.
- Interés por realizar las tareas en el plazo señalado.

3.- CONTROLES DE LAS LECTURAS OBLIGATORIAS PROGRAMADAS

Valoración: 10 %

- Esta es la lista de lecturas previstas para el presente curso, si bien siempre será susceptible de modificación para adaptarla a las circunstancias y a las necesidades educativas del alumnado. En los controles de lectura las faltas de ortografía y coherencia se penalizarán igual que en las demás pruebas escritas.
 - “Huida al sur”, Juan Madrid, Edebé.
 - “Relatos de Oscar Wilde”, Oscar Wilde, Anaya.
 - “La casa de Bernarda Alba”, Federico García Lorca.

CRITERIOS SOBRE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

1.- Calificación de cada evaluación trimestral:

La calificación se obtendrá siguiendo las pautas anteriormente indicadas en el apartado “Criterios de calificación”, juntando las valoraciones extraídas de cada uno de los apartados:

- 1. Pruebas orales y escritas.
- 2. Análisis y observación de actitudes hacia la materia.
- 3. Controles de las lecturas obligatorias programadas.

Para aprobar la evaluación, el alumno tendrá que obtener, como mínimo, un 5.

Exámenes específicos para cada parte:

- Se realizará un examen por evaluación, o más si lo considera necesario el profesor en función del desarrollo de la programación.

2.- Calificación final:

Para la obtención de la calificación final de junio, se han de tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- El carácter progresivo de los contenidos de esta materia.
- La importancia de la evolución (mejoría, empeoramiento o constancia) del trabajo del alumno a lo largo del curso.

La nota media de las tres evaluaciones se calculará de acuerdo con la siguiente ponderación: 20% la primera evaluación, 30% la segunda y 50% la tercera. Si la nota resultante es igual o superior a 5, la materia queda superada.

En caso contrario, el alumno tiene la posibilidad de realizar un examen global de recuperación antes de la sesión de evaluación ordinaria.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA**

- Lectura comprensiva, producción y análisis de textos escritos, orales y audiovisuales de distinto tipo.
- Comprensión de discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- Reconocimiento de las distintas categorías gramaticales y su función en la oración.
- Conocer los distintos medios de comunicación social y sus peculiaridades comunicativas.
- Expresarse con coherencia, cohesión y corrección ortográfica, adaptándose a las necesidades de la situación comunicativa.
- Dominio del vocabulario. Conocer las principales abreviaturas, siglas y acrónimos, los orígenes y la estructura del léxico castellano.
- Identificar los distintos niveles y registros lingüísticos.
- Conocimientos sobre elementos formales del idioma: estructuras textuales, sintácticas, conectores y mecanismos de referencia interna gramaticales y léxicos.
- Análisis y clasificación de oraciones simples y compuestas.
- Comentar textos literarios de las corrientes estéticas estudiadas.
- Crear textos de intención literaria utilizando recursos estilísticos.
- Conocer autores, obras y hechos literarios más representativos de la historia de la literatura a partir del S. XVIII hasta nuestros días.
- Lectura de las obras programadas.

- **METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA**

Se hará una Prueba Inicial para conocer el nivel de partida y las posibles diferencias existentes entre los alumnos de la clase.

- Cada una de las unidades se iniciará con estrategias de motivación, valorando los conocimientos previos y despertando interés por lo que se va a aprender.
- Se avanzará con actividades que permitan la adquisición de nuevos contenidos, para incluir, posteriormente, actividades de consolidación y aplicación de lo aprendido.
- El método pedagógico será fundamentalmente activo, basado en la realización de ejercicios y la comprensión de textos demostrada mediante técnicas de expresión oral y escrita.

- Se prestará atención especial individualizada a la ortografía para facilitar la superación de las dificultades particulares.
- Se realizarán actividades en relación con la comprensión, análisis y producción de textos escritos; para ello habrá que tener en cuenta la gran diversidad de textos con que un individuo ha de enfrentarse en la vida real: cartas, instancias, reclamaciones, etc.
- En la producción de textos escritos se tendrá en cuenta: ortografía, legibilidad y presentación adecuada, organización coherente del discurso, corrección morfosintáctica, léxico preciso.
- En cuanto a la lengua oral, se realizarán actividades que impliquen la participación del alumnado en la producción de textos de variada naturaleza, exposición de resúmenes, defensa razonada de opiniones y reflexión sobre distintos mensajes.
- Se intentará crear un clima afectivo que propicie la progresiva participación de todo el alumnado y un clima de lectores atentos que reflexionen sobre lo leído y lo expliquen con sencillez y coherencia.
- Se realizarán abundantes ejercicios en los que se pondrá de manifiesto el grado de asimilación de los conocimientos.
- Se analizará y reflexionará sobre los distintos componentes de la lengua: fonéticos, morfosintácticos y léxicos.
- Se consultarán diferentes tipos de diccionarios y se hará lectura de los libros recomendados.
- Se elaborarán esquemas de contenido, resúmenes, etc.
- El libro de texto será el hilo conductor y base referencial de contenidos. Desde él será posible plantear preguntas, realizar aclaraciones y actividades, profundizar en un autor, comentar textos breves y complementarios.
- Se analizarán en clase fragmentos de obras literarias, acrecentando así la admiración y el placer ante la creación literaria como un bien y una riqueza cultural.
- Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje mecánico. El alumno comprobará de interés y utilidad de lo aprendido mediante la resolución de casos prácticos.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN. ESA

ASIGNATURA	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	Cód.	
CURSO	ESA		
PROFESORES	Francisco Javier Fontenla		
LIBRO DE TEXTO	Título	NO HAY	
	Autor		
	Editorial		

ESA III

Materia: ámbito de Comunicación

- INTRODUCCIÓN

Este ámbito consta de dos módulos de contenidos interdisciplinares divididos a su vez en dos bloques que toman como referente los aspectos básicos del currículo, correspondientes a las materias de Lengua Gallega y Literatura y Lengua Castellana y Literatura, distribuidos en los epígrafes “escuchar, hablar, conversar”, “leer y escribir”, “conocimiento de la lengua” “lengua y sociedad” y “educación literaria”.

En el primer cuatrimestre correspondiente al nivel 1 se impartirá el módulo 3.

- OBJETIVOS

- Reconocer el poder comunicativo de los distintos lenguajes y analizar su uso y contextos.
- Reflexionar sobre la realidad sociolingüística y sobre las repercusiones del contacto entre lenguas y culturas.
- Reflexionar, de manera crítica, sobre ciertos prejuicios referentes a las lenguas y a sus hablantes.
- Valorar la riqueza expresiva de nuestra comunidad.
- Rechazar expresiones que supongan discriminación racial, social o sexual.
- Usar las TIC para buscar y encontrar información, para formularla e intercambiarla con otras personas.
- Conocer la literatura como sistema especial de comunicación para incrementar su capacidad de comprensión e interpretación de mensajes escritos, mejorar el gusto por la escucha y lectura de textos.

- ESTÁNDARES, COMPETENCIAS CLAVE Y GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA

- La totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables se tratarán a lo largo de todo el curso, de forma continua e integradora. Para evaluarlos, aplicaremos los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en el apartado pertinente (remitimos especialmente a la página 90).

Contenido, Estándar (Temporalización: todo el curso. Instrumentos y procedimientos de evaluación: ver página 90).	Grado mínimo de consecución	Competencias Clave
Comprensión de textos orales de los medios de comunicación y de situaciones de la vida cotidiana.	30 %	CCL
Articulación clara y pronunciación adecuada en la producción de textos orales.	50 %	CCL
Valoración de las lenguas como instrumentos para comunicarse y acercarse a las personas de otras culturas.	50 %	CCL, CSC
Participación activa en debates, diálogos y trabajos de grupo, respetando las opiniones de los demás.	50 %	CCL, CSC
Esfuerzo e interés en el uso de la lengua oral.	30 %	CCL
Exposición planificada con la ayuda de las TIC, de informaciones de actualidad.	40 %	CD
Utilización de estrategias encaminadas a la realización de tareas individuales o en grupo mediante el empleo de las TIC.	30 %	CAA, SIEP, CD
Comprensión de textos propios del ámbito académico, de la vida cotidiana y de los medios de comunicación.	80 %	CCL
Lectura de relatos de otras culturas.	50 %	CCL, CSC
Utilización autónoma de la biblioteca del centro y de las bibliotecas virtuales.	40 %	CD
Uso de estrategias en la lectura para conseguir el ritmo, las pausas, el énfasis y las matizaciones de voz y volumen.	50 %	CCL
Consulta de páginas digitales para obtener, expresar e intercambiar informaciones.	50 %	CD
Uso reflexivo de la ortografía y conocimiento de sus normas básicas.	80 %	CCL
Identificación y uso de las formas lingüísticas de la deixis personal (pronombres personales, posesivos...) en textos orales y escritos.	80 %	CCL
Distinción entre palabras flexivas y no flexivas; reconocimiento de las distintas categorías gramaticales y de los mecanismos de formación de palabras (composición y derivación).	80 %	CCL
Revisión de los elementos morfológicos básicos: sustantivo, adjetivo, adverbio y preposición.	80 %	CCL
Empleo adecuado de los tiempos verbales en cada una de las lenguas.	80 %	CCL
Reconocimiento del funcionamiento sintáctico del verbo, identificando el sujeto y complementos y los distintos tipos de oración simple.	80 %	CCL
Conocimiento de la diversidad lingüística en el mundo y en España y valoración positiva del plurilingüismo como sinónimo de riqueza cultural.	70 %	CCL, CSC
Observación de la situación sociolingüística en el contorno más próximo.	50 %	CCL, CSC

Contenido, Estándar (Temporalización: todo el curso. Instrumentos y procedimientos de evaluación: ver página 90).	Grado mínimo de consecución	Competencias Clave
Empleo de los diferentes registros lingüísticos y conocimiento de sus usos sociales.	60 %	CCL, CSC
Utilización de la prensa y de la televisión como fuente de información, ocio y conocimiento de la cultura propia y de otras.	50 %	CCL, CSC
Desarrollo de la autonomía lectora y del aprecio por la literatura como fuente de placer y conocimiento del mundo.	80 %	CCL
Diferenciación de los principales subgéneros literarios.	80 %	CCL
Identificación de la estructura de un texto literario.	80 %	CCL
Lectura dramatizada y comentada de poemas y obras teatrales breves, reconociendo los recursos empleados en ellas.	80 %	CCL
Identificación de los elementos fundamentales de un relato literario (acción, espacio, personajes...).	80 %	CCL

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología será activa, participativa e inductiva. Se intentará conseguir la cooperación del alumnado para superar las dificultades del aprendizaje. Favoreceremos la creación de un buen ambiente de trabajo a través de la colaboración en los distintos tipos de actividades (por parejas, en pequeño grupo...).

Al carecer de libro de texto los principales materiales didácticos serán aportados por el profesor (fotocopias, libros de lectura...). En la biblioteca de aula dispondremos también de diccionarios y otras obras de consulta.

EVALUACIÓN

La evaluación será un proceso integral de seguimiento del aprendizaje del alumnado a lo largo del cuatrimestre. Será individualizada, integradora y continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender la idea general y la intención comunicativa en textos sencillos (orales y escritos).
- Realizar narraciones, resúmenes y exposiciones, con la estructura y registro adecuados, oralmente o por escrito, y apoyándose en los medios de comunicación y en las TIC.
- Reconocer la riqueza multicultural y la diversidad lingüística de la sociedad actual en España y Galicia.
- Reconocer, en textos orales y escritos, expresiones que impliquen alguna forma de discriminación social, racial o sexual.
- Leer con regularidad fragmentos y obras literarias y exponer una opinión personal sobre la lectura, reconociendo los rasgos generales del género al que pertenecen.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para mejorar la comprensión de textos orales y escritos y para componer y revisar los mismos.

PROCEDIMIENTOS

La calificación final de esta sección del ámbito (correspondiente a Lengua Castellana y a Lingua Galega) estará compuesta en un 80% por la nota media de al menos dos pruebas escritas y en un 20% por las notas registradas a lo largo del cuatrimestre, mediante distintos procedimientos (intervenciones en clase, exposiciones orales, tareas escritas, lecturas...). Si la suma de todas esas notas fuera inferior a cinco (siendo esta la calificación mínima exigida para obtener el aprobado), el alumno podrá presentarse a un examen global de recuperación antes de que finalice la evaluación ordinaria. En tal caso, únicamente se tendrá en cuenta la calificación obtenida en dicho examen. El alumno que no apruebe la evaluación ordinaria también tendrá la posibilidad de realizar un examen extraordinario en la fecha estipulada por el centro. En tal caso, solo se tendrá en cuenta la nota obtenida en la prueba extraordinaria. Para calcular la nota final y global del ámbito de comunicación, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, también se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la sección de Lengua Extranjera, quedando suspenso el ámbito si en cualquiera de sus secciones la nota final fuera inferior a tres.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación diaria del trabajo en clase (participación, interés, esfuerzo, respeto...)
- Revisión y análisis por parte del docente de trabajos orales o escritos.
- Pruebas específicas de contenidos. En todas las pruebas escritas las faltas de ortografía y coherencia se penalizarán siguiendo los mismos criterios que en 3º de ESO (ver pp. 58-59).
- Ejercicios de lectura comprensiva.

- MATERIAS TRANSVERSALES

Aprovecharemos la selección de textos orales y escritos para comentar y fomentar dichos temas: respeto a la diversidad, respeto por el medio ambiente...

- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El punto de partida del alumnado determinará la posibilidad de programar actividades de ampliación o recuperación.

ESA IV

Materia: ámbito de Comunicación

- INTRODUCCIÓN

En el segundo cuatrimestre del curso se impartirá el módulo 4 correspondiente al nivel 2.

- OBJETIVOS

- Potenciar, a través del análisis y valoración de los mensajes de los medios, un juicio crítico con el que pueda conseguir una visión crítica de la realidad.
- Utilizar una serie de estrategias básicas: seleccionar información y analizarla, distinguir hechos de opiniones, relacionar...
- Emplear activamente las TIC.
- Desarrollar la capacidad de comprender y de saber comunicarse en las diversas situaciones y contextos de la vida.
- Utilizar estrategias para la consecución de su autonomía personal y de su capacitación para integrarse en la sociedad a través de un empleo maduro del lenguaje, especialmente en contextos laborales.

ESTÁNDARES, COMPETENCIAS CLAVE Y GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA

- La totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables se tratarán a lo largo de todo el curso, de forma continua e integradora. Para evaluarlos aplicaremos los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en el apartado pertinente (remitimos a la página 94).

Contenido, Estándar (Temporalización: todo el curso. Instrumentos y procedimientos de evaluación: ver página 94).	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
Comprensión de textos propios de los medios de comunicación audiovisual, especialmente, entrevistas, noticias y reportajes.	80 %	CCL
Uso de estrategias para lograr la comprensión y valoración crítica de la comunicación audiovisual (radio, televisión, Internet...).	50 %	CCL, CD
Participación en conversaciones sobre temas de actualidad recogidos de los medios de comunicación.	50 %	CCL, CSC
Utilización de estrategias encaminadas a la realización de tareas individuales o en grupo empleando las TIC.	30 %	CD, CAA
Participación en actividades de aprendizaje compartido que fomente la cooperación y el respeto.	40 %	CAA, CSC
Reconocimiento y comprensión de textos de los medios de comunicación: entrevistas, editoriales...	50 %	CD, CAA
Composición de textos con las características de los géneros periodísticos.	50 %	CCL
Actitud reflexiva y crítica ante los mensajes que supongan discriminación social, racial o sexual.	50 %	CSC

Contenido, Estándar (Temporalización: todo el curso. Instrumentos y procedimientos de evaluación: ver página 94).	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y próximos a la experiencia del alumnado como mensajes de chat, correo electrónico...	80 %	CCL, CD
Composición de textos propios de la vida cotidiana: currículos, cartas...	60 %	CCL, CD
Uso de estrategias que faciliten la recogida de información: subrayado, resúmenes, esquemas, fichas...	60 %	CCL, CAA
Conocimiento de las diferencias entre usos formales e informales de la lengua y de los diferentes registros.	80 %	CCL
Conocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos.	80 %	CCL
Distinción entre forma y función sintáctica.	80 %	CCL
Estudio de las funciones sintácticas y de las clases de palabras.	80 %	CCL
Revisión de la oración simple.	80 %	CCL
Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas.	80 %	CCL
Comprensión de la situación sociolingüística gallega a través del estudio de los fenómenos de las lenguas en contacto: bilingüismo, diglosia, conflicto lingüístico, interferencias... abordando los perjuicios lingüísticos.	60 %	CCL, CSC
Conocimiento general de la situación sociolingüística y legal de las lenguas de España.	50 %	CCL
Análisis de los elementos propios de la narración, del poema y del teatro.	80 %	CCL
Recitación de poemas y lectura dramatizada de fragmentos de obras relevantes de la historia del teatro español, reconociendo sus rasgos formales y los diferentes recursos retóricos.	80 %	CCL
Comprensión de la relación entre el cine y la literatura.	50 %	CCL
Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos.	80 %	CCL

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Serán facilitados por el profesor, excepto los libros de consulta y diccionarios, presentes en la biblioteca del aula.

EVALUACIÓN

Será individualizada, integradora y continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar el tema y las ideas principales de los textos propios de los medios de comunicación.
- Realizar exposiciones orales sobre temas próximos a los intereses de los alumnos.
- Seleccionar y analizar críticamente la información relevante en textos orales y escritos en diferentes soportes.

- Producción de textos propios de la vida cotidiana: chats, mails...
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico, utilizando la terminología adecuada.
- Participar en las diversas situaciones comunicativas respetando las reglas que las rigen.
- Comprender y analizar el uso de las dos lenguas de la comunidad en los distintos documentos de tipo profesional y administrativo.

PROCEDIMIENTOS

Los mismos de la ESA III (ver página 90), teniendo en cuenta que es necesario haber aprobado la ESA III (bien en la evaluación ordinaria o bien en la extraordinaria) para poder ser evaluado en la ESA IV.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación diaria del trabajo en clase
- Revisión y análisis, por parte del profesor, de los trabajos orales y escritos.
- Pruebas específicas de contenidos y ejercicios de lectura comprensiva (en todas las pruebas escritas las faltas de ortografía o coherencia se penalizarán igual que en 4º de ESO, tal como se expone en las páginas 80-82).

- MATERIAS TRANSVERSALES

Serán abordadas del mismo modo que en el primer cuatrimestre.

- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Será abordada de la misma forma que en el primer cuatrimestre.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 2º BACHILLERATO (Común)

ASIGNATURA	Lengua castellana y Literatura	Cód.	BH2A000
CURSO	2º BACHILLERATO (Común)		
PROFESORES	Francisco Javier Fontenla, Pedro Martín, Olga Porral		
LIBRO DE TEXTO	Título	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
	Autor	Rafael Díaz Ayala y otros	
	Editorial	SANTILLANA	ISBN 978-84-141-0181-0
	Data Autoriz.	CURSO 2016-17	

- OBJETIVOS

- A. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- B. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- C. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- D. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación.
- E. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sintácticos, semánticos, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos, y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- F. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración fundamentada de la variedad lingüística y cultural.
- G. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- H. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- I. Conocer las características generales de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- J. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

- CONTENIDOS

1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- 1.1. Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.

Objetivos: A, B, C, G

- 1.2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. Publicidad.

Objetivos: A, B, C, G

- 1.3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Objetivos: A, B, C, G

2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- 2.1. Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales.

Objetivos: A, B, C, D

- 2.2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.

Objetivos: A, B, E, H

- 2.3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.

Objetivos: A, B, C

3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- 3.1. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

Objetivos: E, F

- 3.2. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

Objetivos: E

- 3.3. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

Objetivos: E

- 3.4. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal.

Objetivos: E

- 3.5. Pronombre: tipología y valores gramaticales.

Objetivos: E

- 3.6. Adjetivos determinativos: tipología y usos.

Objetivos: E

- 3.7. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y adjetivos determinativos: relaciones gramaticales.

Objetivos: E

- 3.8. Adverbio: tipología y valores gramaticales.

Objetivos: E

- 3.9. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.
Objetivos: E
- 3.10. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.
Objetivos: E
- 3.11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
Objetivos: C, E
- 3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.
Objetivos: A, C, E, G
- 3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
Objetivos: A, C, E, G
- 3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
Objetivos: A, C, E, G
- 3.15. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América.
Objetivos: F, G, J
- 3.16. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
Objetivos: D, G
- 3.17. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.
Objetivos: A, B, C, D, H, J

4. EDUCACIÓN LITERARIA

- 4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días.
Objetivos: I, J
- 4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
Objetivos: E, H, I, J
- 4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.
Objetivos: E, H, I, J
- 4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.
Objetivos: C, E, H, I, J

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- 1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
- 1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito educativo (conferencias y mesas redondas), diferenciando la información relevante y accesoria, y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
- 1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura y el contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- 1.4. Realizar una presentación educativa oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.

2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- 2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
- 2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
- 2.3. Realizar trabajos educativos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.
- 2.4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- 3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, la comprensión y el enriquecimiento del vocabulario activo.
- 3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los textos.

- 3.3. Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en que aparecen.
- 3.4. Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
- 3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- 3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- 3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.
- 3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.
- 3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, y valorar sus variantes.
- 3.10. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
- 3.11. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

4. EDUCACIÓN LITERARIA

- 4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
- 4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- 4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- 4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y acercando una visión personal.
- 4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.

- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA Y COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS

- La totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables se tratarán en todas las evaluaciones del curso, de forma continua e integradora (respecto a su concreción en contenidos académicos temporalizados, remitimos al apartado siguiente). Para evaluarlos, aplicaremos los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en el apartado pertinente (remitimos especialmente a lo expuesto en la página 140).

1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR (1ª, 2ª y 3ª evaluaciones)

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos orales, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
1.1.1. Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	30%	CCL
1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	50%	CCL
1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.	80%	CAA
1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir el receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	30%	CSC
1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.	60%	CLL, CSC
1.4.2. Compila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	40%	CD
1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guión de la presentación.	70%	CMCCT

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos orales, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	50%	CCL
1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	50%	CAA

2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR (1ª, 2ª y 3ª evaluaciones)

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos escritos, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	80%	CCL
2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	80%	CAA
2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual.	70%	CCL
2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla.	70%	CCL
2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita.	80%	CCL
2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	60%	CCL
2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	70%	CAA

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos escritos, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
2.3.1. Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.	70%	CSIEE
2.3.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	50%	CD
2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...	80%	CCL
2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.	80%	CCL
2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	80%	CCL
2.4.3. Reconoce y explica los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto.	60%	CCL

3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (1ª, 2ª y 3ª evaluaciones)

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos escritos, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado.	80%	CCL
3.1.2. Reconoce y explica el origen grecolatino de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	70%	CAA
3.2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).	80%	CCL

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos escritos, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	80%	CSC
3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.	80%	CCL
3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.	80%	CCL
3.4.1. Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	80%	CCL
3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos.	60%	CCL
3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	60%	CSIEE
3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para ahondar en la comprensión del texto.	60%	CCL
3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	80%	CSIEE
3.6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto.	60%	CCL
3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.	60%	CCL

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos escritos, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita.	50%	CCL
3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con el objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	60%	CAA
3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	60%	CCL
3.8.1. Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de este.	50%	CCL
3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	50%	CSC
3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando sus variantes.	50%	CSC
3.10.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	40%	CCL, CAA
3.11.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	40%	CAA

4. EDUCACIÓN LITERARIA (1ª, 2ª y 3ª evaluaciones)

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos escritos, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativos.	80%	CCEC

Estándares de aprendizaje Instrumentos de evaluación: Comentarios y análisis de textos escritos, exámenes específicos, observación del profesor.	Grado mínimo de consecución	Competencias clave
4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.	80%	CCEC
4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.	70%	CCEC
4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	80%	CSC
4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y acercando una visión personal.	80%	CCL
4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	50%	CAA

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS POR EVALUACIONES

(Esta propuesta de distribución es orientativa y, por tanto, susceptible de ser modificada durante el curso, por razones didácticas que redunden en beneficio del proceso didáctico.)

PRIMERA EVALUACIÓN

Comunicación oral y escrita

- Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales.
- Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales.
- Análisis y comentario de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.

Conocimiento de la lengua

- Estudio de las clases de palabras.
- El léxico del castellano. Procedimientos de formación.
- El texto: propiedades, estructura, modelos textuales. La intertextualidad. Comentario de textos de distinto tipo.
- Resumen y esquema de textos.

Literatura

- El Modernismo y la generación del 98.
- Novecentismo y vanguardias.

- La generación del 27.
- Teatro español anterior a la guerra civil: Benavente, Lorca y Valle-Inclán.
- Lectura y estudio de *Romancero Gitano* de García Lorca.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Comunicación oral y escrita

- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
- Comprensión y producción de textos orales.
- Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales.
- Análisis y comentario de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.

Conocimiento de la lengua

- El significado de las palabras. Denotación y connotación. Relaciones léxico-semánticas de las palabras.
- Estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
- El texto: propiedades, estructura, modelos textuales. La intertextualidad. Comentario de textos de distinto tipo.
- Resumen y esquema de textos.

Literatura

- Poesía de posguerra: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gloria Fuertes y Gil de Biedma.
- Narrativa de posguerra: Cela, Delibes, Carmen Laforet y Martín Santos.
- Teatro de posguerra: Buero Vallejo.
- La renovación del teatro en el llamado Teatro Independiente (Els joglars, La Fura, Els Comediants...).
- Lectura y estudio de:
 - La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.
 - Lectura y estudio de *Crónica de una muerte anunciada* de G. García Márquez.

TERCERA EVALUACIÓN

Comunicación oral y escrita

- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. La presentación oral.
- Comprensión y producción de textos orales.
- Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales.
- Análisis y comentario de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.

Conocimiento de la lengua

- El Recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. La déxis temporal, espacial y personal.
- El español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América.
- texto: propiedades, estructura, modelos textuales. La intertextualidad. Comentario de textos de distinto tipo.
- Resumen y esquema de textos.

Literatura

- Poesía, Narrativa y Teatro desde 1975.
- La Literatura hispanoamericana desde el siglo XX.
- Lectura y estudio de *El lector de Julio Verne* de Almudena Grandes.

- EVALUACIÓN**INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN****INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN****1.- PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS:**

- Comentarios y análisis de textos (orales y escritos)
- Exámenes específicos para cada parte.

2.- ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN DE ACTITUDES HACIA LA MATERIA:

- Ejercicios sobre los contenidos de las unidades didácticas en clase y en casa (deberes).
- Interés y atención en clase.
- Presentación cuidadosa de ejercicios, exámenes, del cuaderno de trabajo.
- Interés por asistir a clase con el material necesario.
- Interés por realizar las tareas en el plazo señalado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Mediante la observación del proceso de adquisición de conocimientos y de desarrollo de destrezas, así como a partir del análisis de las producciones del estudiante, el profesor lleva a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

La evaluación constituirá un proceso continuo, sin limitarse nunca a una situación aislada en la que se realicen las pruebas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación saldrá de la valoración de:

1.- PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS

- Exámenes específicos para cada parte.
- Comentarios de texto (orales y escritos).

Valoración conjunta: 80%

- Controles de las lecturas obligatorias programadas.

Valoración: 20%

En el presente curso escolar (y de acuerdo con las orientaciones de la CIUG para la realización de la ABAU), los libros de lectura obligatoria son:

Crónica de una muerte anunciada, de G. Márquez.

La fundación, de Buero Vallejo.

El lector de Julio Verne, de Almudena Grandes

Romancero gitano, de Federico García Lorca.

En todas las pruebas escritas, incluidos los controles de lectura, se tendrá en cuenta el dominio de la ortografía, puntuando del siguiente modo:

- Por cada falta de ortografía: -0,25.
- Por cada falta de acentuación: -0,15.
- Por falta de adecuación, coherencia, cohesión, construcciones incorrectas... hasta -1,50.

2.- TRABAJO DIARIO Y ACTITUD HACIA LA MATERIA

Valoración:

Las conclusiones extraídas tras el análisis y valoración de los puntos de este apartado permitirán al profesor ajustar la puntuación final, redondear la nota, sumando, o no (según sea el caso), las décimas necesarias hasta el número entero más próximo a la calificación obtenida por el alumno.

- Ejercicios sobre los contenidos de las unidades didácticas en clase y en casa (deberes).
- Interés y atención en clase.
- Llamadas de clase.
- Presentación cuidadosa de ejercicios, exámenes, del cuaderno de trabajo.
- Interés por asistir a clase con el material necesario.
- Interés por realizar las tareas en el plazo señalado.

CRITERIOS SOBRE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

1.- Calificación de cada evaluación trimestral:

La calificación se obtendrá siguiendo las pautas anteriormente indicadas en el apartado “Criterios de calificación”, juntando las valoraciones extraídas de cada uno de los apartados:

Para aprobar la evaluación, el alumno tendrá que obtener, como mínimo, un 5.

Exámenes específicos para cada parte y recuperaciones

- Se realizará un examen específico y un control de lectura por evaluación, o más si lo considera necesario el profesor, en función del desarrollo de la programación.
- Para los alumnos que no hayan aprobado, pasado un tiempo prudencial (con posterioridad a las fechas de evaluación), se realizará la correspondiente recuperación.
- En los exámenes de recuperación se podrán formular preguntas correspondientes al apartado 1 de los criterios de calificación (*pruebas orales y escritas*).

2. Calificación de la evaluación ordinaria:

- La nota definitiva será la media de las tres evaluaciones. Para hallar dicha media se escogerá siempre la calificación más alta obtenida por el alumno (ya sea en las evaluaciones o en las recuperaciones). No se contempla la realización de una prueba final a mayores.
- Si la nota final es igual o superior a 5, la materia queda superada.
En caso contrario, el alumno tendrá la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria, en la fecha que disponga el centro.
- Para la obtención de la calificación final de junio, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones, que ayudarán a perfilar la nota:
 - El carácter progresivo de los contenidos lingüísticos.
 - La importancia de la evolución (mejoría, empeoramiento o constancia) del trabajo del alumno a lo largo del curso.

3. Calificación de la evaluación extraordinaria:

- Si no aprobó la asignatura en la evaluación ordinaria, el alumno tendrá la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria, dentro de las fechas indicadas por el calendario escolar.
- Esta prueba será común para todos los alumnos de un mismo nivel, que serán evaluados tomando como referencia los contenidos mínimos exigidos correspondientes, especificados en la programación didáctica, no teniendo, en esta convocatoria extraordinaria, ningún otro criterio para la calificación más que la nota en ella obtenida.
- Para obtener una evaluación positiva en el examen extraordinario, es necesario obtener una nota igual o superior a 5.
- La nota obtenida en esta prueba será la calificación que figurará en el expediente académico.

- MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

- Comprensión, clasificación y producción de textos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- Reconocimiento de las distintas categorías gramaticales y su función en la oración.

- Clasificación y análisis de la oración simple y compuesta.
- Reconocimiento de textos orales y escritos de distinto tipo: administrativos, técnicos, científicos y dialectales (español de América). Conocimiento de su estructura y propiedades. Comentario y emisión de juicios personales fundamentados.
- Dominio del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
- Conocimiento del significado de las palabras.
- Expresión oral adecuada a la situación comunicativa, evitando barbarismos e interferencias lingüísticas.
- Reconocimiento en un texto literario de los principales recursos estilísticos.
- Reconocimiento de las características esenciales en textos de las distintas etapas de la literatura correspondientes al temario de 2º.
- Reconocimiento del tema de un texto, así como establecer su estructura, hacer un esquema y un comentario del mismo.
- Conocimiento de autores, obras y características fundamentales de los movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días.
- Lectura y análisis de las obras programadas para 2º.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA

El método pedagógico será fundamentalmente activo, basado en la realización de ejercicios y comprensión de textos demostrada mediante técnicas de expresión oral y escrita.

- Se realizarán actividades en relación con la comprensión, análisis y producción de textos escritos; para ello habrá que tener en cuenta la gran diversidad de textos con que un individuo ha de enfrentarse en la vida real: diarios, textos científicos, legales, etc.
- Se desarrollarán clases prácticas y activas en las que los alumnos sean, en ocasiones, receptores de mensajes literarios y en otro momento emisores, en la medida de sus posibilidades.
- En las evaluaciones, junto con el apartado teórico, se realizarán abundantes ejercicios de vocabulario (aprendizaje de palabras nuevas) ortografía y comentarios de textos.
- Se intentará conseguir un clima afectivo que propicie la progresiva participación de todos los alumnos.
- Se realizarán abundantes ejercicios en donde se pondrá de manifiesto el grado de asimilación de los conocimientos. Se intentará crear un clima de lectores atentos que reflexionen sobre lo leído y lo expliquen con sencillez y coherencia; para ello se propiciará la intervención con carácter oral del alumnado, transformando así el aprendizaje en vivencia compartida.
- Se hará lectura, clasificación, síntesis, organización y transformación de los materiales lingüísticos o literarios recogidos para la elaboración del trabajo recomendado.
- Se hará análisis y reflexión sobre los distintos componentes de la lengua: fonéticos, morfosintácticos, léxico, semánticos y textuales, a partir de textos orales y escritos.
- Se clasificarán los fenómenos lingüísticos o literarios.
- Se hará detección de errores en textos orales y escritos con las correcciones oportunas.
- Se consolidará la capacidad del alumno para recopilar información procedente de diferentes fuentes: impresas y digitales.
- Se reflexionará sobre los recursos utilizados en los textos literarios.

- obligatoria la lectura de los textos y libros recomendados.
- Se elaborarán esquemas de contenido, resúmenes, etc.
- El texto será el hilo conductor de procedimientos y base referencial de contenidos. Desde él es posible plantear preguntas y aclaraciones, realizar actividades, profundizar en un autor o introducir temas transversales, leer y comentar textos breves y complementarios.
- Las actividades de aplicación y ejercicios serán posibilidades de poner a prueba destrezas y conocimientos adquiridos previamente.
- Se hará un desarrollo sistemático y claro de los contenidos y una propuesta de actividades para la interiorización de los mismos. En ocasiones se propondrán actividades en equipo para fomentar el desarrollo de comportamientos y actitudes de solidaridad, cooperación, búsqueda de consenso.
- Se favorecerá el intercambio comunicativo, la crítica de la realidad a través de los textos y el desarrollo de las capacidades de pensamiento y reflexión.
- Se analizarán en clase fragmentos de obras literarias, acrecentando así la admiración y el placer ante la creación literaria como un bien y como una riqueza cultural.
- Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje mecánico. El alumno comprobará el interés y utilidad de lo aprendido mediante la resolución de casos prácticos.
- Se trabajará con textos que presenten interferencias lingüísticas (bilingüismo) entre las dos lenguas de la Comunidad Gallega.
- Se trabajará con textos de distinta índole lingüística o literaria para analizarlos, crearlos e interpretarlos.
- Se fomentará la participación activa del alumno en la clase.
- Se exigirá una presentación cuidada de ejercicios, escritos, trabajos, cuaderno..., que se concreta en:
 1. Presentación clara, ordenada y con márgenes.
 2. Corrección morfosintáctica y puntuación adecuada.
 3. Ortografía correcta
 4. Organización coherente y uso de un léxico no repetitivo y preciso.

5. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

ESO

-Instrumentos de evaluación:

- 1-Realización de actividades teórico-prácticas elaboradas por el departamento.
- 2-Exámenes de recuperación: dos parciales y final global.
- 3-La calificación de la materia en el curso donde esté matriculado el alumno.

-Seguimiento de la materia:

-El profesor del curso en el que esté matriculado el alumno se encargará de:

- 1-La corrección de actividades entregadas por el alumno.
- 2-La corrección de los exámenes de recuperación.
- 3-La observación y valoración de la actitud del alumno hacia la materia.

-Procedimientos de evaluación:

1-Primera vía:

- Examen final global en la fecha estipulada por el centro.
- El alumno superará la asignatura pendiente si obtiene en dicho examen una nota igual o superior a 5.

2-Segunda vía:

- El alumno podrá recuperar la materia realizando las actividades y presentándose a los exámenes parciales.
- El alumno superará la asignatura pendiente por esta vía si obtiene una nota global igual o superior a 5. En caso contrario, tendrá que presentarse al examen final.

3-Tercera vía: Teniendo en cuenta el carácter progresivo y continuo de los contenidos lingüísticos y, dado que la materia tiene la misma denominación en todos los cursos de la ESO, el Departamento ha acordado lo siguiente: si un alumno aprueba la asignatura del curso en que está matriculado, se considerará que supera la materia del curso pendiente.

ACTIVIDADES	ENTREGA		RECOGIDA	
	Octubre		Diciembre	
	Enero		Febrero	
EXÁMENES	PARCIALES		FINAL-GLOBAL	
	1º	Enero	Mayo (fecha estipulada por el centro)	
	2º	Marzo		

-Criterios de calificación:

	PARCIALES		FINAL-GLOBAL
ESO	1º PARCIAL 50% Nota final	EXAMEN	EXAMEN 100% Nota final
		70%	
	2º PARCIAL 50% Nota final	ACTIVIDADES	
		30%	
	2º PARCIAL 50% Nota final	EXAMEN	
		70%	
	2º PARCIAL 50% Nota final	ACTIVIDADES	
		30%	

-Contenidos temporalizados:

	1º PARCIAL	2º PARCIAL
PENDIENTES 1º ESO	Comunicación oral y escrita	Comunicación oral y escrita
	<ul style="list-style-type: none"> — Tipología textual (literarios, científicos, publicitarios, periodísticos...). — Modalidades textuales (textos narrativos y descriptivos). 	----
	Conocimiento de lengua	Conocimiento de lengua
	<ul style="list-style-type: none"> — Ortografía: Reglas generales de acentuación. Tilde diacrítica. Uso de mayúsculas. — Categorías gramaticales o clases de palabras: sustantivo, artículo, adjetivo calificativo, pronombres, determinantes y adverbios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ortografía: Grafías G / J, B / V, H, Ll / Y, - Ortografía: Signos de puntuación (coma, punto y coma, punto, dos puntos, signos de interrogación, uso de las comillas). - Categorías gramaticales o clases de palabras: el verbo. Las preposiciones. Las conjunciones, la interjección.
	Literatura	Literatura
<ul style="list-style-type: none"> - Géneros literarios. Género narrativo. Subgéneros narrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje figurado. Recursos expresivos. - Géneros literarios. Género lírico. La versificación. - Género dramático. Subgéneros teatrales. 	

	1º PARCIAL	2º PARCIAL
PENDIENTES 2º ESO	Comunicación oral y escrita	Comunicación oral y escrita
	<ul style="list-style-type: none"> — Tipología textual (literarios, científicos, publicitarios, periodísticos...). — Modalidades textuales (textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados...). 	----
	Conocimiento de lengua	Conocimiento de lengua
	<ul style="list-style-type: none"> - Ortografía: normas ortográficas 	<ul style="list-style-type: none"> - Léxico del castellano. El significado

	<p>y gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categorías gramaticales o clases de palabras: sustantivo, artículo, adjetivo calificativo, pronombres, determinantes y adverbios. 	<p>de las palabras. Relaciones semánticas. Cambios semánticos (metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sintagma: Tipos y funciones sintagmáticas. Funciones oracionales (Sujeto, Predicado nominal y predicado verbal, oración impersonal. Clasificación de las oraciones por la modalidad.
	Literatura	Literatura
	<ul style="list-style-type: none"> - Temas y tópicos literarios. Los personajes. Géneros literarios. Elementos narrativos (el narrador, personajes, espacio y tiempo). 	<ul style="list-style-type: none"> - Métrica: el verso. Estrofas y poemas. Elementos teatrales. La Literatura y la música.

	1º PARCIAL	2º PARCIAL
PENDIENTES 3º ESO	Comunicación oral y escrita	Comunicación oral y escrita
	<ul style="list-style-type: none"> - Tipología textual (literarios, científicos, publicitarios, periodísticos...). - Modalidades textuales (textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados...). 	----
	Conocimiento de lengua	Conocimiento de lengua
	<ul style="list-style-type: none"> - Ortografía: Reglas ortográficas generales. Los signos de puntuación: los puntos suspensivos. Las mayúsculas. Principios de acentuación. - Categorías gramaticales o clases de palabras: sustantivo, artículo, adjetivo calificativo, pronombres, determinantes, adverbios y verbos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sintaxis: La oración simple. Funciones sintácticas. Análisis y clasificación de la oración simple según todos los criterios. - Ortografía: correcto uso de grafías y signos de puntuación.
	Literatura	Literatura
<ul style="list-style-type: none"> - Literatura medieval. 	<ul style="list-style-type: none"> - Literatura renacentista y barroca. 	

BACHILLERATO**-Instrumentos de evaluación:**

- 1-Realización de actividades teórico-prácticas elaboradas por el departamento.
- 2-Exámenes de recuperación: dos parciales y final global.

-Seguimiento de la materia:

-El profesor del curso en el que esté matriculado el alumno se encargará de:

- 1-La corrección de actividades entregadas por el alumno.
- 2-La corrección de los exámenes de recuperación.
- 3-La observación y valoración de la actitud del alumno hacia la materia.

-Procedimientos:

1-Primera vía:

-Examen final global en la fecha estipulada por el centro.

-El alumno superará la asignatura pendiente si obtiene en dicho examen una nota igual o superior a 5. En caso contrario, tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria, cuya fecha será determinada por el centro.

2-Segunda vía:

-El alumno podrá recuperar la materia realizando las actividades y presentándose a los exámenes parciales.

-El alumno superará la asignatura pendiente por esta vía si obtiene una nota global igual o superior a 5. En caso contrario, tendrá que presentarse al examen final.

ACTIVIDADES	ENTREGA		RECOGIDA	
	Octubre		Diciembre	
	Enero		Febrero	
EXÁMENE	PARCIALES		FINAL-GLOBAL	
	1º	Enero	Mayo	Junio

	2º	Marzo	(fecha estipulada por el centro)	(fecha estipulada por el centro)
--	----	-------	----------------------------------	----------------------------------

-Criterios de calificación:

	PARCIALES		FINAL-GLOBAL
BACH	1º PARCIAL	EXAMEN	EXAMEN 100% Nota final
		80%	
	50% Nota final	ACTIVIDADES	
		20%	
	2º PARCIAL	EXAMEN	
		80%	
	50% Nota final	ACTIVIDADES	
		20%	

-Contenidos temporalizados:

	1º PARCIAL	2º PARCIAL
PENDIENTES 1º BACH	Conocimiento de lengua	Conocimiento de lengua
	<ul style="list-style-type: none"> - Categorías gramaticales o clases de palabras: sustantivo, artículo, adjetivo calificativo, pronombres, determinantes, adverbios y verbos. Preposiciones y conjunciones. - Sintaxis: La oración simple. Funciones sintácticas. Análisis y clasificación de la oración simple según todos los criterios 	<ul style="list-style-type: none"> - La oración compuesta. Subordinadas sustantivas y adjetivas.
	Literatura	Literatura
	<ul style="list-style-type: none"> - Literatura medieval hasta el siglo XV. - Literatura del Renacimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Literatura barroca. - La literatura de la Ilustración. - La literatura del siglo XIX: Romanticismo, Realismo.

--	--	--

	1º PARCIAL	2º PARCIAL
PENDIENTES LITERATURA UNIVERSAL	<p>DE LA EDAD ANTIGUA A LA EDAD MEDIA</p> <ul style="list-style-type: none"> — El origen de la Literatura. — Las mitologías. — La literatura medieval. — Análisis de textos complementarios. <p>RENACIMIENTO Y CLASICISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> — Contexto general. — La lírica del amor: Petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. — La narración en prosa. — El ensayo Los humanistas. Montaigne: Ensayos. — El teatro. El teatro barroco isabelino: Shakespeare. El teatro clásico francés: Corneille, Racine, Molière. — Análisis de textos complementarios. — Antología de lecturas: DECAMERÓN. — LECTURA OBLIGATORIA: <i>El enfermo imaginario</i>, Molière o <i>Romeo y Julieta</i>, Shakespeare <p>EL SIGLO DE LAS LUCES</p> <ul style="list-style-type: none"> — El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La enciclopedia. La prosa ilustrada. — El ensayo: Montesquieu. Voltaire. Rousseau. Diderot. — La novela europea del S. XVIII. 	<p>S. XIX. 1ª mitad</p> <ul style="list-style-type: none"> — La revolución romántica — Análisis de textos complementarios. — Antología de lecturas: Werther, de Goethe y Antología de la poesía romántica. — Antología de lecturas: : Narraciones extraordinarias, de A. Poe. <p>S. XIX. 2ª mitad</p> <ul style="list-style-type: none"> — Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. Marx, Darwin e Freud. — Realismo y Naturalismo: Temas y técnicas narrativas. — El nacimiento de la literatura norteamericana (Mark Twain y Melville). El renacimiento del cuento: Allan Poe. — Análisis de textos complementarios. — LECTURA OBLIGATORIA: <i>El extraño caso del doctor Jekyll y Mr. Hyde</i>, Robert Louis Stevenson o <i>El retrato de Dorian Gray</i>, Oscar Wilde. <p>LA LITERATURA A FINALES DEL S. XX</p> <ul style="list-style-type: none"> — El arranque de la modernidad poética: Simbolismo: Baudelaire, Verlaine, Rimbaud, Mallarmé. El esteticismo en la novela: Wilde. — La renovación del teatro. — Análisis de textos complementarios. — Antología de lecturas: Cuentos de O. Wilde

	<p>— Análisis de textos complementarios.</p>	<p>EL MODERNISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> — La crisis del pensamiento decimonónico. La cultura de fin de siglo. — La poesía: Principales corrientes. Sus características. — Las vanguardias poéticas. El surrealismo <p>La novela.</p> <p>La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Principales corrientes. Características.</p> <p>El teatro: Innovaciones. Principales corrientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Análisis de textos complementarios. — Antología de lecturas: <i>La cantante calva, Esperando a Godot.</i>
--	----------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONSIDERACIONES GENERALES

- Se evaluarán los contenidos y estándares correspondientes al nivel pendiente de superar.
- La calificación se calculará siguiendo los criterios establecidos para el nivel en cuestión.

6. PROCEDIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL

A principio de curso, con la finalidad de facilitar la progresión satisfactoria del proceso de aprendizaje del alumnado, se realizará una evaluación inicial, cuyo resultado servirá para decidir la necesidad de adoptar medidas de refuerzo para los alumnos que lo precisen.

- INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN INICIAL

- Prueba escrita (se realizará o no, a criterio del profesor correspondiente).
- Versará sobre las competencias lingüísticas básicas que ha de dominar el alumno en cada nivel de enseñanza.
- Informes académicos disponibles de cursos anteriores.
- Observación sistemática de los alumnos en el aula.

- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN INICIAL

Mediante preguntas orales, pruebas escritas y a través de la observación, el profesor procederá a identificar y constatar las necesidades y dificultades detectadas.

Para realizar la evaluación inicial, se siguen las directrices del modelo de análisis de la competencia curricular específica para cada curso de la ESO elaborada por el departamento. Se incide especialmente en los apartados de comprensión y expresión, que proporcionan, de forma inequívoca, la información requerida.

A principio de curso, quedan así **acreditados los conocimientos previos** que ha de poseer el alumno.

VER ANEXOS: Modelo de análisis de la competencia curricular en ESO (para la evaluación inicial), ver pág. 88 y siguientes.

7.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de competencia del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Posibilitar que los alumnos realicen nuevos aprendizajes por sí solos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos, con el fin de que resulten motivadoras.
- Facilitar la integración e interconexión de los aprendizajes de los distintos bloques curriculares para el desarrollo conjunto de las competencias clave.

En coherencia con el expuesto, los principios que orientan la práctica educativa del departamento son los siguientes:

- Elaboración de una evaluación inicial que permita establecer un punto de partida y una detección precoz de las necesidades del alumnado.
- Metodología activa, que supone la integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes, y la participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.:
- La Lengua y la Literatura españolas serán presentadas como un conjunto de conocimientos y procedimientos en continua evolución, resaltando los aspectos constructivos, y deductivos.
- En todos los **espacios** disponibles (aulas, agrupamientos, biblioteca, aulas de atención a pendientes...) y a lo largo de **todo el curso**, realización de actividades de aprendizaje integradas, relacionadas con los estándares correspondientes a los distintos bloques y enfocadas a la interdisciplinaridad.
- Utilización de todos los **recursos materiales** disponibles en el centro, mencionados en el siguiente apartado de esta Programación: obtención de información de múltiples fuentes (webs, bibliografía).
- Utilización de todos los **recursos humanos** disponibles: profesorado para **agrupamientos** en los que se atienden las carencias y necesidades específicas de cada alumno

8.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- 1.- CICLO DE ESO:

- “PROXECTO ABALAR”
- Utilización del libro digital y actividades web de todos los temas.
- Libro de texto.
- Cuadernos de expresión escrita y de ortografía.
- Libros de lectura.
- Murales
- Material audiovisual.
- Se colaborará para que el alumnado de esta materia asista a las actividades complementarias y extraescolares programadas por la Vicedirección del Centro.

- 2.- CICLO DE ESO Y BACHILLERATO:

- Se utilizarán las obras de lectura obligatoria para hacer los comentarios pertinentes.
- Libro de texto, bibliografía recomendada y apuntes.
- Cuadernos de expresión escrita y de ortografía.
- Se buscará el acercamiento a los temas de actualidad a través de la prensa.
- Se consultarán, individualmente y en equipo, diferentes obras de referencia en soportes tradicionales y en nuevas tecnologías.
- Material elaborado por los profesores del Departamento.
- Fotocopias de actividades diseñadas por el Departamento.
- Manejo de los procesadores de texto con aplicación a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, obras en CD-ROM, procesadores de textos, etc).
- Se colaborará para que el alumnado de esta materia asista a las actividades complementarias y extraescolares programadas por la Vicedirección del Centro.

— 9.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- En 1º y 2º de ESO los alumnos con dificultades en el aprendizaje de la materia recibirán una atención más individualizada. Para atender a estos estudiantes, contaremos con el mismo número de Agrupamientos específicos que de cursos por nivel.
- Alumnos con problemáticas más severas tendrá sesiones concretas con el profesorado de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.
- Como medidas extraordinarias, se realizarán las adaptaciones curriculares individualizadas que sean necesarias.
- En este curso escolar, no se contará en el Centro con el nuevo recurso de atención a la diversidad (PEMAR).

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Proyecciones cinematográficas, salidas, representaciones teatrales (dentro y fuera del centro), visitas a exposiciones, cuentacuentos, etc.

Se contemplan dos tipos:

- Las organizadas por los miembros del Departamento.
- Las programadas por la Vicedirección.

Algunas de las actividades complementarias y extraescolares quedan supeditadas a la organización general del centro y a las posibilidades reales de realizarse.

11.- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

En todas las actividades programadas por el Departamento, así como en la práctica educativa diaria, la materia de Lengua y Literatura permite incorporar el tratamiento de temas transversales y de la educación en valores de múltiples formas.

- 1) En todas las situaciones y en la práctica docente diaria, se favorecerá:
 - El diálogo, el respeto al prójimo, la autonomía personal.
 - Los debates en los que se ejercite la tolerancia, la comprensión, la solidaridad y el respeto, la igualdad.
- 2) A través de las lecturas obligatorias, se fomentará la educación en valores y las ideas de:
 - no discriminación, igualdad, respeto, rechazo a la violencia, valoración y respeto de culturas y creencias diferentes, hábitos saludables...
- 3) A través del trabajo con textos seleccionados y actividades interactivas y de comunicación en el aula (prensa, ejercicios del libro...), los alumnos tendrán ocasión de formarse en la educación en valores.

12.- ACCIONES DE CONTRIBUCIÓN AL PLAN LECTOR

Dado que la lectura constituye una actividad clave en la educación del alumnado, el desarrollo del hábito lector debe ser un objetivo prioritario en todas las materias del currículo y en especial en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

La creación y consolidación del hábito lector en los alumnos se abordará en el área de Lengua Castellana con distintos medios, estrategias y actividades:

Lecturas de diferentes tipos de textos y actividades de comprensión lectora

- En todas las unidades hay lecturas de textos seguidos de actividades específicas diseñadas para trabajar la comprensión lectora, la estructura, el vocabulario, la expresión escrita, así como el desarrollo del pensamiento crítico.

- En todos los niveles se trabaja continuamente con obras y textos literarios que se cuantifican y valoran tal y como se señala en el apartado de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación.
- Además de las obras completas, también se utilizan fragmentos para analizar diferentes ejemplos de tipología textual y trabajar con ellos tanto desde el punto de vista de la lectura comprensiva, como analítica (estructura, rasgos lingüísticos, vocabulario, comentario crítico, etc).
- Además de estas actividades específicas encaminadas a mejorar la comprensión lectora y la expresión, la lectura será la base fundamental en la explicación de todos los contenidos que forman el currículo de esta materia.

Lectura de obras completas del patrimonio cultural adecuadas a la edad del alumnado

- Los alumnos deberán leer una o más obras completas en cada evaluación. Para ello cuentan con los fondos de la biblioteca del centro.
- En todos los cursos y niveles, además de los títulos de carácter obligatorio, en momentos puntuales, el profesor podrá proporcionar una lista de obras de literatura clásica, que los alumnos podrán leer de forma voluntaria, y de cuya lectura y adecuada comprensión darán cuenta a través de exposiciones orales en las que, aparte de la libre exposición de la obra u obras elegidas por parte del alumno, el profesor podrá plantear cuestiones sobre las mismas que han de ser contestadas correctamente.
- La adecuada defensa de estas lecturas voluntarias podrá incrementar la calificación del alumno.

Desde la materia de lengua Castellana y Literatura, orientación para lecturas dentro del Proyecto lector y del Plan anual de lectura del Centro.

- Orientación para la lectura voluntaria de obras pertenecientes al patrimonio literario. Se pretende que estas lecturas desarrollen la imaginación, proporcionen información y creen sensibilidad estética.
- Fomento de la lectura voluntaria de libros relacionados con cualquier materia del currículo, como forma de adquirir cultura y conocimientos.
- Fomento del hábito de utilizar la biblioteca escolar y sus recursos como apoyo en el proceso de aprendizaje.
- Fomento de la participación en concursos y certámenes.

Participación en actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la lectura y con los libros.

- Asistencia a representaciones teatrales, recitados de textos poéticos...

13.- ACCIONES DE CONTRIBUCIÓN AL EMPLEO DE LAS TIC

Como en el 1º ciclo de ESO se participa en el PROYECTO ABALAR, los alumnos utilizarán los recursos digitales y elaborarán trabajos con el ordenador. Realizarán actividades web.

Se intentará proponer actividades que supongan la búsqueda de información sobre temas relacionados con el currículo, en la biblioteca del centro y en la web,

Con el fin de mejorar su competencia digital, los alumnos usarán las TIC para :

- Buscar información para la realización de actividades y pequeños trabajos de investigación.
- Precisar y adquirir nuevos conocimientos.
- Elaborar y transmitir información tanto en papel como en soporte digital.
- Desarrollar el hábito lector y el espíritu crítico ante los diferentes mensajes.
- Usar las TIC para conocer las diferentes culturas y desarrollar actitudes tolerantes y solidarias.
- Uso de las TIC para trabajos relacionados con los medios de comunicación.
- Para la elaboración de trabajos de **Literatura universal** se debe consultar bibliografía que, en la mayoría de los casos, se encuentran en Internet por lo que se debe utilizar las tecnologías para su realización. Asimismo, los trabajos de los que se derivarán calificaciones, deberán presentarse escritos a ordenador.

14.- PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES. ACCIONES DE CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE CONVIVENCIA

- A través del trabajo diario, en la asignatura se propicia la colaboración en actividades de aprendizaje individuales o compartidas, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar la actividad, la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común y la exposición de informes sobre las tareas realizadas.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, de las ideas y de los sentimientos propios y para regular la propia conducta.
- La reflexión crítica ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación para fomentar una sensibilidad crítica frente a ellas.
- Utilización de la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, opiniones y conocimientos propios, y como forma de aprender a convivir en armonía.
- Desarrollo de la autonomía lectora y del aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento y respeto de otros mundos, tiempos y culturas.

El departamento cumplirá las siguientes normas que afectan al profesorado:

- Educar al alumnado para la convivencia democrática, incorporando en la práctica docente contenidos relacionados con la convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos.
- Cumplir y hacer cumplir las normas y disposiciones sobre convivencia, en el ámbito de su competencia.
- Fomentar un clima positivo de convivencia en el centro y en el aula , y durante las actividades complementarias y extraescolares, favoreciendo un buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Incentivar la cooperación y colaboración para el fomento del aprendizaje mutuo y la consecución de objetivos comunes.
- Generar un pensamiento crítico en contraposición al principio de autoridad.
- Velar por el adecuado comportamiento del alumnado en el centro, tanto en el aula como fuera de ella, corrigiendo las conductas que alteren la convivencia.

15.- CONSIDERACIONES GENERALES QUE AFECTAN A TODOS LOS CURSOS Y NIVELES

Como medida acordada por el Departamento de Lengua Castellana, se tendrá en cuenta lo siguiente: si un alumno es sorprendido copiando en un examen, todos los ejercicios quedarán invalidados.

16.- INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Utilizaremos los siguientes indicadores para el análisis de la práctica docente:

	SI	NO
Sobre la planificación y organización		
— Los contenidos están bien organizados		
— Se impartió la parte de temario prevista		
— Es adecuado el tiempo asignado a los contenidos teóricos		
— El ritmo de trabajo es el adecuado		
— Se lograron los objetivos previstos		
Sobre los instrumentos y procedimientos de evaluación		
— Se adecúan a los estándares evaluables		
— Tienen en cuenta el trabajo y el esfuerzo del alumnado		
— Son objetivos y justos		
— Las pruebas orales y escritas están diseñadas teniendo en cuenta los grados mínimos requeridos de cada estándar		
Sobre las medidas de atención a la diversidad		
— Se hicieron los agrupamientos específicos necesarios		
— El alumnado se seleccionó correctamente		
— Las actividades diseñadas fueron las correctas		
Uso de las TIC:		
— Se pudo acceder fácilmente al uso de los ordenadores		
— Se diseñaron actividades que implicaron el uso de herramientas web		
Consecución de competencias clave		
— Se fomentó el gusto por la lectura		
— Se consiguió un equilibrio en el tratamiento de todas las competencias clave		

17.- INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. MECANISMOS DE REVISIÓN

- El Departamento se reunirá mensualmente para coordinarse, detectar problemas de aprendizaje en los diferentes niveles, analizar el ritmo de las clases y ver si hace falta hacer alguna modificación en la programación.
- Después de cada evaluación el departamento se reunirá para hacer un análisis y valoración de los resultados obtenidos. En función de los mismos, tratarán de detectarse los problemas existentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y para buscar posibles soluciones.
- En la memoria de fin de curso del Departamento se volverá a hacer un análisis y valoración de los resultados y de la programación.
- Con respecto al grado de cumplimiento de la programación, cubriremos la siguiente tabla:

NIVEL	
Porcentaje de cumplimiento de la programación	
Modificaciones introducidas durante el curso y justificación de la parte de programación no impartida	
Análisis de los resultados de la evaluación ordinaria	
Propuestas de mejora para la Programación Didáctica del próximo curso	
Valoración de las actividades complementarias y/o extraescolares	
Valoración de los recursos	

- Los criterios utilizados por el Departamento de Lengua Española para evaluar la programación son los siguientes:
 1. La adecuación de objetivos, contenidos, criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación a las características y necesidades del alumnado.
 2. Los resultados obtenidos después de cada curso escolar.
- Cuando se considere que la programación es mejorable, será necesaria una reflexión por parte del Departamento. Dichas acciones de mejora se recogerán en la memoria final de curso y se tendrán en cuenta en la elaboración de la programación del curso siguiente.
- PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ACTUAL:
 - En la presente programación se contemplan ya modificaciones analizadas y comentadas en las reuniones del curso pasado. Cambios relativos a: porcentajes, criterios de calificación, valoración de las lecturas obligatorias (inclusión de preguntas sobre las mismas en las pruebas de recuperación), medidas generales que afectan a todos los niveles, compromisos de trabajo...
 - A través de formularios y tablas de fácil cumplimentación, intentaremos intercambiar información y dejar plasmadas, de forma práctica y efectiva, las posibles modificaciones, mejoras y todos los cambios que se consideren pertinentes.

18.-ANEXOS

Modelo de análisis de la competencia curricular en ESO (para la evaluación inicial)

CURSO: 2º ESO**EVALUACIÓN INICIAL****Alumno / a****Fecha****COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**

COMPRESIÓN	MUY MAL	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
1. Localización del tema de un texto dado.					
2. Resumen y estructura (exposición oral /escrita).					
3. Tipología textual según todos los criterios: 3.1. Modelo y canal: oral/escrito. 3.2. Modalidad discursiva: narrativo/descriptivo... 3.3. Contenido: literario / Científico / Periodístico / Publicitario...					
4. Propiedades textuales (adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical).					
EXPRESIÓN	MUY MAL	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
1. Capacidad de síntesis (resumen de un texto).					
2. Organización de los contenidos (elaboración de un esquema).					
3. Vocabulario: abundante caudal léxico.					
4. Producción de textos escritos dotados de:					
4.1. Presentación adecuada: márgenes, sangrías, caligrafía...					
4.2. Empleo de distintos tipos de modalidad discursiva: narración, descripción, argumentación.					
4.3. Adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical.					
CREACIÓN LITERARIA	MUY MAL	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
Creación de textos con intención literaria (empleo de recursos estilísticos, uso cuidado del léxico...) bien escritos, originales, imaginativos...					
ORTOGRAFÍA	MUY MAL	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
1. Reglas de acentuación (reglas generales, monosílabos, tilde diacrítica)					
2. Graffías: b/v, g/j, h, s/x, l/Ll/y...					
3. Signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, raya, guión, comillas,					

paréntesis...											
GRAMÁTICA	MUY MAL	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN						
Clasificación de palabras según su estructura y según su categoría gramatical: sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio...											
CONCLUSIONES : "X" EN LA CUADRÍCULA CORRESPONDIENTE											
1) CALIFICACIÓN	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2) DEBE IR A DESDOBLE	SÍ	Sí pero, en caso de que haya mucho alumnado, puede quedar en lista de espera	NO

CURSO: 4º ESO**EVALUACIÓN INICIAL**

Alumno / a

Fecha

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

COMPREENSIÓN	MUY MAL	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
1. Localización del tema de un texto dado.					
2. Resumen y estructura (exposición oral /escrita).					
3. Tipología textual según todos los criterios:					
3.1. Modelo y canal: oral/escrito.					
3.2. Modalidad discursiva: narrativo/descriptivo...					
3.3. Contenido: literario / Científico / Periodístico / Publicitario...					
4. Identificación de propiedades textuales (adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical).					
EXPRESIÓN	MUY MAL	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
1. Capacidad de síntesis (resumen de un texto).					
2. Organización de los contenidos (elaboración de un esquema).					
3. Vocabulario (abundante caudal léxico).					
4. Producción de textos escritos dotados de:					
4.1.Presentación adecuada: caligrafía, márgenes, sangrías...					
4.2.Utilización de todos los tipos de modalidad discursiva: narración, descripción (clases), exposición, argumentación (tipos).					
4.3.Adecuación, coherencia, cohesión, corrección gramatical.					
CREACIÓN	MUY MAL	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
1. Creación de textos con intención literaria (empleo de recursos estilísticos, uso cuidado del léxico...) bien escritos, originales, imaginativos...					
ORTOGRAFÍA	MUY MAL	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
1. Reglas de acentuación (reglas generales, monosílabos, tilde diacrítica).					
2. Graffas: todas las graffas (b/v, g/j, h, s/x...).					
3. Uso de mayúsculas y signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, raya, guión, comillas, paréntesis...					
GRAMÁTICA	MUY MAL	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
MORFOLOGÍA					
1. Clasificación de todas las palabras según su estructura y según su categoría gramatical: sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio...					
SINTAXIS					
1. Identificación y análisis de todas las funciones oracionales: Sujeto, Predicado, Complemento Directo, Atributo, CI, Suplemento...					
2. Identificación, análisis y clasificación de oraciones simples.					
TEORÍA LITERARIA	MUY MAL	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
1. Géneros literarios.					
2. Recursos estilísticos.					

3. Elementos narrativos.											
CONCLUSIONES											
<i>"X" en la cuadrícula correspondiente</i>											
1) CALIFICACIÓN	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2) DEBE IR A DESDOBLE	SÍ		Sí, pero en caso de que haya mucho alumnado, puede quedar en lista de espera							NO	

Esta programación didáctica ha sido aprobada por todos los miembros del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

En Ourense, a 20 de septiembre de 2022

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

FRANCISCO JAVIER FONTENLA GARCÍA